



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

7 509655 000012

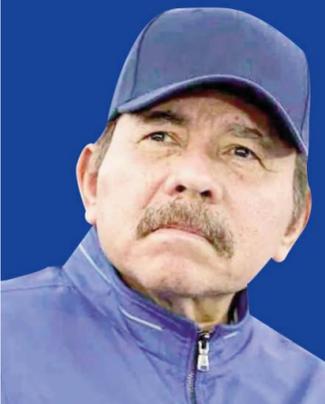
'Tendrá Nuevo León exceso de agua' 1/LOCAL



Nahuel será Tigre hasta 2025 1/DEPORTIVO



Expropia Ortega fundación religiosa INTERNACIONAL



Natanael Cano anuncia nuevo tour 1/EN ESCENA



Santiago Creel.



Jorge Luis Preciado.



Xóchitl Gálvez.

Arranca la carrera por candidatura opositora

- Son cuatro los primeros en registrarse ante el Comité Organizador
- Buscan encabezar proyecto del Frente Amplio por México

Ciudad de México / El Universal

Con el arranque del periodo de registro para participar en la contienda interna de la alianza opositora, inició la pasarela de aspirantes a la presidencia de la República.

Cuatro aspirantes fueron los primeros en acudir puntuales a su cita en la Torre Azul del PAN, convertida en sede del comité organizador del proceso interno del Frente Amplio por México.

Santiago Creel, Xóchitl Gálvez, Jorge Luis Preciado y Gabriel Quadri entregaron al comité encabezado por Marco Antonio Baños la documentación.

Más tarde, los cuatro acudieron a presentar su registro ante las dirigencias del PAN, el PRI y el PRD, que componen la coalición Va por México.

Creel Miranda fue el primero en registrarse, acompañado de su esposa Paulina Velasco y vestido para la ocasión, con traje y corbata azules.

El exsecretario de Gobernación se emocionó en la sede nacional panista cuando arengó a sus compañeros panistas: "Quiero toda la energía que tengan, el coraje de este gobierno. Que ese sentimiento, que estamos padeciendo todos, de alguien que llegó a pensar que era dueño de México y de



Gabriel Quadri.

nuestras libertades", expresó, provocando el aplauso y el grito de "¡presidente!" de sus simpatizantes.

El aplausómetro se lo llevó sin embargo Gálvez Ruiz, quien llegó en su bicicleta arropada por decenas de simpatizantes que la esperaban sobre la acera del Paseo de la Reforma, y aseguró que, aunque al presidente Andrés Manuel López Obrador "le caliente", es un machista que pone en duda su capacidad y méritos para competir por la presidencia, siendo que ella viene de abajo y nadie le ha regalado nada, pues todo lo ha conseguido a base de esfuerzo.

Al grito de "¡presidenta!", "¡Xóchitl

val!", "¡sí se puede!" y "¡mi representante!", decenas de simpatizantes aplaudieron la llegada y la salida de la senadora.

Algunos le dieron regalos y otros hasta le lanzaron piropos. Un señor de pelo cano y unos 60 años se le acercó para decirle: "Te traigo un regalo de Xalapa, Veracruz" y le entregó un mango, mientras otra persona le gritaba: "¡Además de todo, guapa!". La legisladora, que prevé solicitar licencia en septiembre, se dejaba querer.

A diferencia de Creel y Gálvez, el diputado Quadri de la Torre llegó prácticamente solo. Caminó algunos metros hasta llegar al número 136 de Paseo de la Reforma. Antes de ingresar se detuvo a platicar con los reporteros, a quienes negó que tuviera algún impedimento legal para competir por la candidatura.

El diputado blanquiazul realizó su trámite de registro ante los expertos y exconsejeros electorales que integran el Comité Organizador, sin la presencia de porras o consignas en su favor, y se retiró para acudir a los Comités Ejecutivos Nacionales de los partidos coaligados, a fin de llevar a cabo el registro.

El cuarto aspirante en acudir a la mesa de registro fue el expresidente del Senado, Preciado Rodríguez, quien asistió acompañado de su familia.

Van expriistas por bancada independiente

Ciudad de México / El Universal

Después de presentar su renuncia a las filas del PRI, los senadores Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Massieu, Eruviel Ávila y Nuvia Mayorga confirmaron que buscarán conformar una bancada independiente en la Cámara Alta.

En rueda de prensa, la senadora Claudia Ruiz Massieu informó que no buscarán sumarse a ningún otro grupo parlamentario, sino que, por el contrario, actuarán como una nueva bancada.

Expuso que seguirán estando en la oposición, por lo que seguirán trabajando con el Bloque de Contención, con el fin de poner un alto al régimen autoritario que se ha construido en nuestro país.

Argumentó que buscarán acogerse a los mismos derechos a los que ha accedido el Grupo Plural, incluyendo su participación en comisiones, así como en la Junta de Coordinación Política.

Consideró que el Bloque de Contención seguirá igual, aunque ahora con cuatro senadores independientes, y descartó alguna posible confrontación con sus excompañeros del PRI.

La ahora senadora sin partido indicó que en el PRI deberían estar preocupados por la desbandada que se ha registrado y buscar que el partido tricolor no pierda fortaleza o implique una debilidad para el Frente Amplio por México.



Senadores se mantendrán en el Bloque de Contención.



Será Costa Rica el próximo rival del Tri

La Selección Mexicana de Fútbol enfrentará en los cuartos de final de la Copa de Oro al conjunto costarricense. El duelo será este sábado en el AT&T Stadium de Texas, Estados Unidos.

Cae responsable de coche bomba en Guanajuato

Ciudad de México / El Universal

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que este martes fue capturado uno de los autores de la explosión de un vehículo en la ciudad de Celaya el pasado 28 de junio.

A través de su cuenta de Twitter, la dependencia señaló que la identificación y detención se llevó a cabo gracias a las acciones conjuntas con la Secretaría Pública del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Al menos cinco elementos de la Guardia Nacional resultaron con lesiones por la explosión de un "vehículo

cargado con explosivos", la noche del 28 de junio en la comunidad de El Sauz de Villaseñor, en Celaya, Guanajuato.

Los oficiales acudieron al poblado por un reporte que llegó al sistema 911 en el que daban cuenta de un automóvil abandonado a media calle, en el que presuntamente había personas fallecidas.

La detonación al parecer ocurrió cuando oficiales se acercaron para realizar la inspección del vehículo. La onda expansiva alcanzó a elementos que estaban a unos metros de distancia en la calle Calle Rio Lerma, casi en esquina con la carretera Celaya-Salvatierra.



En el atentado resultaron heridos 9 elementos de la Guardia Nacional.

Presenta Morena gastos de 'corcholatas' en giras

Ciudad de México / El Universal

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, presentó el reporte de gastos de los cuatro aspirantes de su partido a la Presidencia.

El senador con licencia Ricardo Monreal y la exjefa de gobierno son quienes más han gastado en el periodo del 19 de junio al 2 de julio.

Monreal Ávila ha erogado 916.3 mil pesos, mientras que Claudia Sheinbaum reportó gastos por 868.7 mil pesos.

Y el excanciller Marcelo Ebrard ha gastado 385.5 mil pesos, en el mismo periodo, detalló Delgado.

En el caso de exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien no aceptó los cinco millones de pesos que le daría Morena, reportó 577.5 mil pesos, del 19 al 30 de junio.

Mario Delgado señaló que Adán Augusto López tendrá que reportar a la

fiscalización del INE.

No presentó los gastos de Fernández Noroña y Velasco Coello, y dijo que deberán rendir cuentas en sus respectivos partidos.

Los gastos reportados por los aspirantes morenistas son por viáticos y la logística de sus mítines, solamente.

Es decir, comprobantes y facturas de renta de sillas, de audio, templete y boletos de avión, por citar algunos.

"Lo que les presentamos es estrictamente lo que nos han comprobado", comentó en conferencia de prensa.

También hizo un llamado al PT para que le dé recursos al diputado con licencia Gerardo Fernández Noroña.

"Le hacemos un exhorto al PT para que ya le aflojen al compañero Noroña", refirió.

El reporte de gastos será presentado cada dos semanas, y se le harán llegar al INE para que los fiscalice, señaló.



Dirigente nacional morenista, Mario Delgado, afirmó que los desembolsos corresponden a viáticos y logística de sus mítines.

Percepciones

Lo bueno

Francisco Tijerina Elguezabal

"Si supiera que el mundo se acaba mañana, yo, hoy todavía, plantaría un árbol"

Martin Luther King

Para promocionar el cuarto informe de Miguel de la Madrid, hace poco más de 35 años (carajo, cómo se me nota la edad), el gobierno federal lanzó una campaña bastante exitosa que decía "Contemos también lo bueno", tan buena que hoy la sigo recordando.

Y el slogan viene a mi mente cuando me entero que el Gobierno del Estado ha plantado en tan sólo tres meses más de 10 mil 500 árboles, lo cual es una excelente noticia para la enorme plancha de pavimento y concreto en la que vivimos.

A lo largo de los años he sido testigo de un sinnúmero de campañas de arborización de gobiernos estatales y locales, plantas aquí y allá, jornadas de donación de árboles y demás, pero al recorrer la zona metropolitana cada vez veo menos verde en calles y avenidas, incluidas las zonas residenciales en donde se suponía habría mayor cantidad, pero no es así.

La verdadera novedad en el anuncio dado a conocer por Félix Arratia, el Secretario del Medio Ambiente, es que en esta ocasión no están sembrando a tontas y locas, sino que han diseñado un mapeo para inventariar los árboles sembrados, darles seguimiento y tener actualizado su estatus, con riego con agua tratada, acolchonado, monitoreo, reposiciones y actualización, a fin de asegurar darles en dos años las condiciones necesarias para su crecimiento y desarrollo.

Esto quiere decir que tendremos la posibilidad de un lapso corto de tiempo de verlos "prender" y ayudar a mejorar el medio ambiente metropolitano.

En los últimos años he tenido la oportunidad de viajar a distintas ciudades de la basta geografía de los Estados Unidos y en todas ellas, sin importar sus condiciones, he podido disfrutar en sus zonas residenciales del espectáculo de ver pasar por el jardín a ardillas y conejos, algo que difícilmente ocurre en Monterrey, como no vivas en zonas muy altas de San Pedro, Guadalupe o de plano en la Carretera Nacional.

Pero más que los animalitos, es un placer indescriptible el apreciar la belleza de arboles centenarios que siguen vivos, dando sombra y frutos, oxigenando el ambiente y cooperando para reducir la temperatura de nuestro planeta. ¿Por qué allá sí han podido y nosotros no?

Muchas son las razones que podemos esgrimir para intentar explicar la irresponsable actitud asumida durante décadas, sin embargo no hay tiempo para buscar culpables y mucho menos para lamentos, es momento de dar un paso al frente e iniciar el trabajo necesario para poder llegar a las futuras generaciones una mejor zona conurbada y el trabajo tiene que empezar justa y precisamente así, como lo ha hecho la Administración Estatal, sembrando árboles.

Ahora toca el tiempo de seguir sembrando, pero sin cometer los mismos errores de antaño; hay que cuidarlos, vigilarlos, atenderlos, hacer lo imposible por conseguir que "se logren" y que crezcan y después, con celosa vigilancia, impedir que se talen o mutilen. Si todos le dedicamos unos cuantos minutos a la semana a esta tarea, en pocos años podremos notar el cambio.

Hoy me da gusto contar lo bueno, porque es bueno para todos.

El presidente soltó a sus perros contra Xóchitl

Salvador García Soto

Si antes de que la mencionara por su nombre ya los amanuenses del Palacio, los moneros militantes, los youtuberos y bots empleados de Jesús Ramírez, los intelectuales orgánicos pagados por la 4T y hasta los periodistas que en el pasado fueron críticos y hoy son fanáticos militantes se habían lanzado con todo en contra de Xóchitl Gálvez, ahora que el presidente pronunció su nombre y apellido para afirmar que ella será la candidata presidencial del Frente Amplio por México, a la senadora hidalguense le van a lanzar todo el aparato de comunicación y propaganda del actual gobierno, para tratar de desacreditarla, descalificarla y desgastarla.

Como si fuera una gracejada anecdótica o una simple ocurrencia, el presidente dijo tener "información de mis gargantas profundas" (léase el general Audomaro y el CNI) sobre supuestas consultas y acuerdos cupulares, promovidos por el empresario Claudio X. González, para que Xóchitl sea la candidata del frente opositor conformado por el PAN, PRI y PRD. "¿Por qué deciden a favor de la señora Xóchitl?, porque ellos suponen que si nació en un

pueblo (El Valle del Mezquital, en Hidalgo) va a tener el apoyo del pueblo", dijo el presidente que de esa manera le colocó a la senadora de la República un tiro al blanco para que todas sus hordas de seguidores y fanáticos disparen contra ella.

Por supuesto que López Obrador sabe muy bien el efecto que tendrán sus palabras y está muy claro que pretende, desde ahora, minar y desgastar a la que ve como una candidata de la oposición que puede crecer y amenazar a sus corcholatas más débiles. Porque por más que el presidente pretenda etiquetar a la senadora como parte de una "élite conservadora", la realidad es que su origen y su historia de vida, de superación y trabajo, habiendo salido de una zona indígena marginada, va a ser difícil de desacreditar y atacarla como alguien con un pasado elitista o acomodado.

Lo que más sorprende e indigna de la estrategia perversa que ayer echó a andar López Obrador en contra de Xóchitl Gálvez, es que proviene justo del mismo político que durante 18 años se dijo "perseguido, acosado y hasta desafortunado por el sistema" y que hizo de esa victimización el motor que lo mantuvo vivo en tres campañas presidenciales hasta que logró

ganar la Presidencia hace 5 años. Y que ahora la víctima política por excelencia se convierta en victorioso, en contra de una mujer que aspira a la Presidencia, no hace sino confirmar que el poder trastornó y cambió completamente a quien hoy despacha en Palacio y que, con tal de mantenerse en el poder, será capaz de las peores bajezas e incongruencias.

Pero antes de emprender una cacería política y mediática en contra de la senadora panista, el presidente debe recordar muy bien que este país y sus electores, como la mayoría de los votantes del mundo, aman a las víctimas y que, así como a él lo catapultó y lo hizo candidato presidencial Vicente Fox cuando torpemente ordenó el proceso de desafuero en su contra en el año 2005, ahora él podría hacer que Xóchitl Gálvez, que hoy es una aspirante más de los varios que buscarán abanderar a la oposición en el 2024, se convierta efectivamente no sólo en la candidata opositora, sino también en una víctima de persecución, acoso y golpeteo desde la Presidencia y desde el poder.

Y entonces sí, si AMLO repite con Xóchitl el error que Fox cometió con él, estaría cavando su propia tumba y la de su movimiento. Porque difícilmente alguna de las cor-

cholatas, empezando por la única mujer, podría competir con otra mujer que no sólo la supera en carisma y discurso, sino que además tiene una historia de crecimiento y superación de la pobreza, en la que creó su propia empresa y después incurrió en los cargos públicos, a diferencia de la posible abanderada del oficialismo, que proviene de una familia acomodada de científicos y académicos, y que antes ocupó sus primeros cargos públicos, siempre de la mano de López Obrador, vivió de las grillas estudiantiles y de las becas de investigación científica.

Veremos si sus palabras de ayer en contra de la senadora a la que, literalmente le soltó a sus perros entre sonrisas y ademanes, no terminan siendo un grave error para un presidente que, si bien aún mantiene poco más del 50% de popularidad en las encuestas, también tiene otro 50% de mexicanos que, según los sondeos, rechazan su gestión y están en contra de su "transformación". Y esos, perfectamente, podrían entender el ataque de López Obrador contra Xóchitl Gálvez, como una señal de dos cosas: una, que es víctima de un ataque de poder del presidente y dos, que a ella es a la que le teme el presidente. Y en cualquiera de los dos casos, eso bastaría para que la apoyaran.

Fuerza económica del OF: los Godínez

Camilo E. Ramírez

Quié financia verdaderamente cada cuenta de Only Fans (OF) si no es el ejército de trabajadores con horario e ingresos fijos, a los que la cultura actual ha llamado con un dejo de burla, Godínez.

Quié mejor para pagar cuotas mensuales fijas para consumir contenido exclusivo de adultos, que los Godínez, que prefieren la distancia de las computadoras a la interacción en vivo y cuerpo a cuerpo. A pesar de que la mayoría declara estar harto de su jornada laboral, jamás renunciaría a ella, precisamente por los beneficios que les reporta en un contexto actual de incertidumbre, donde es algo tan preciado un poco de ilusión de estabilidad y seguridad económica, contexto que les hace buscar un poquito de "diversión" a la distancia de un clic, sin contratiempos ni sorpresas.

El hartazgo (de los Godínez) que el mercado sabe muy bien capitalizar. Quien está harto de lo que él o ella ha decidido por seguridad, tiende a consumir más y cualquier cosa, poco importa, el chiste es consumir, tener la ilusión de la libertad que da el poder adquisitivo. Que en el caso de la pornografía es ver aquello apasionante a la distancia de la imagen, que "eso" de la sexualidad se quede allá, mientras acá se continúa con la rutina laboral en tiempo y forma, teletrabajo, telesexualidad, televida...

Durante la pandemia (2020) debido a la pérdida de empleos,

mucho, basta una cuota mensual, no necesitas tener chico o chica, consume mi contenido y listo, te evitas de problemas de la vida amorosa y

sexual, te gratificas solo/a y listo, vuelves a tu trabajo ya más relajado, mira, ven, mira lo nuevo que he posteado..."



El Porvenir
Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino publicado por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

♦JESUS CANTU LEAL ♦
PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

♦ROGELIO CANTU GOMEZ ♦
DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

♦JOSE GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

♦ROLANDO MACIAS BERMUDEZ
COORDINADOR DE INFORMACION

♦JOSE MANUEL RODRIGUEZ ARROYO
COORDINADOR GRAL. DE REDACCION

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32, Despacho 301 Piso 3.
Colonia Tabacalera. Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México. C.P. 06030
Tels: 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirni@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D. F.
Tels: 555293-8240 al 49 Fax: 555202-1622

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor)
No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Cómo deja Claudia Sheinbaum la CDMX

Valeria Moy

Ya estamos en franca carrera electoral para el 2024. Es curioso cómo cuando se va a elegir a quien ocupará el puesto más importante de la vida pública del país evaluamos más a los candidatos por su carisma, sus promesas, nuestras filias y nuestras fobias, que por su trayectoria. En contraste con prácticamente cualquier empleo, para el puesto más importante de cualquier país —o uno de los más importantes— se suele obviar la hoja de vida de los postulantes y los resultados que éstos hubieren obtenido en sus puestos previos.

No pretendo en estas líneas hablar de la trayectoria política de quien fuera jefa de gobierno de la Ciudad de México hasta hace unas semanas, pero sí de la Ciudad y los cambios que hubo durante su gestión.

Variables económicas hay muchas, pero hay dos que me parecen las más relevantes: producción y empleo. Cuando vean estos datos algunos argumentarán el choque de la pandemia, pero ese será solo un pretexto porque hay entidades que vivieron el cierre de forma similar a la Ciudad de México cuya recuperación fue más rápida.

La Ciudad de México es la entidad que más contribuye al PIB nacional. Casi 17% de toda la producción se genera en la capital, prácticamente el doble de la producción del Estado de México, que es el estado que le sigue, y muy de cerca Nuevo León. La producción, en términos reales, es decir quitando el efecto inflacionario, a finales de 2018 fue 3.13 billones de pesos. El PIB estatal que genera el INEGI desafortunadamente tiene mucho rezago y el dato más reciente, el del cierre de 2021, muestra que durante ese año la producción de la Ciudad fue 2.94 billones. 2020 fue el año con la mayor contracción económica, pero la recuperación empezó en 2021 y claramente la Ciudad no la lideró.

Otra visión más oportuna de la producción la da el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que muestra que al cierre de 2022, la Ciudad de México se encontraba produciendo 94.67% de lo que producía a finales de 2018. El rezago es evidente. Es, de hecho, de las entidades más rezagadas en recuperarse del golpe del covid. Si la comparamos con el inicio de la pandemia, el ITAE muestra que la actividad económica todavía está casi 3% debajo de la producción que tenía la Ciudad en el primer trimestre de 2020.

En cuanto a empleo el rezago ha sido similar. Cuando Claudia Sheinbaum empezó su administración, la Ciudad de México tenía registrados 3 millones 410 mil trabajadores en el IMSS, 16.9% del registro total del país. Con los datos a mayo de este año (están por salir los de junio) hay registrados en la Ciudad 3 millones 434 mil trabajadores formales, un número similar al que se tenía hace casi cinco años. Es más, todavía hay menos trabajadores formales registrados ante el IMSS que los que había en febrero de 2020. La CDMX es, junto con Veracruz, la entidad más rezagada en este indicador. Hablar de creación de empleo en la Ciudad no es aún una realidad.

En indicadores más completos, como el Índice de Competitividad Estatal que genera el IMCO, la Ciudad de México sigue siendo, como lo ha sido prácticamente en todas las ediciones, la entidad más competitiva. Eso no significa que no haya pendientes, tampoco que la recuperación económica se haya concretado, y desde luego, no implica que las condiciones de vida de quienes aquí vivimos vayan en franca mejora.

@ValeriaMoy



A Xóchitl Gálvez no la voy a descalificar: Monreal

Ciudad de México/El Universal.-

Ricardo Monreal manifestó su respeto a Xóchitl Gálvez, aspirante a la candidatura presidencial del frente opositor y se pronunció porque quienes aspiran a abanderar a Morena se concentren en el proceso interno.

En rueda de prensa en Zapopan, fue cuestionado sobre las descalificaciones desde Palacio Nacional contra la senadora panista y apuntó: "Yo tengo cinco años de ser compañero de ella y le tengo respeto. No voy a descalificarla porque fuimos y somos adversarios, pero nos respetamos".

El senador con licencia comentó: "No, no me preocupa y tampoco estoy desbordado de ningún tipo de expresiones. La respeto -a Xóchitl Gálvez-, pero nosotros tenemos que concentrarnos en este proceso interno y lograr que no se desvíe el propósito fundamental de ser un proceso unitario que reconozcamos todos y que todos salgamos unidos en septiembre 6".

Consideró que al interior de quienes aspiran a la candidatura presidencial por el oficialismo "nuestra premisa fundamental es la unidad. Si nosotros salimos unidos de este proceso, vamos a ser imbatibles en la elección del 24. La condición sine qua non es la unidad para poder ratificar nuestro triunfo, nuestra victoria en el 2024".

Aseguró que "no estoy alarmado ni preocupado. Al contrario, me parece que hicieron lo correcto en la oposición. Como usted lo ha dicho, como



"Yo tengo cinco años de ser compañero de ella y le tengo respeto. No voy a descalificarla porque fuimos y somos adversarios, pero nos respetamos".

que estaban rezagados, aletargados y ahora empezamos a sentir que están en una movilización interesante".

PRESENTARÁ PROPUESTA DE SEGURIDAD EN EL COLEGIO DE MÉXICO

En otros temas, adelantó que en los próximos días en el Colegio de México presentará su propuesta integral en el tema de seguridad.

"Si creo que el tema que tiene un lenguaje común en todas partes es cuidar la seguridad, reforzar la seguridad, y es la preocupación de ciudadanos de vivir en paz y de no estar

sometidos a grupos criminales que los extorsionan o los amenazan".

Monreal, agregó que entre los temas prioritarios que va a reforzar en varios sentidos, proponiendo prevención, tareas de inteligencia, reforzamiento; también reforzamiento presupuestal para las corporaciones que se dedican al combate al crimen, porque si no los dotamos de tecnologías modernas, los delincuentes están con aparatos sofisticados que no pueden estar por encima del Ejército Mexicano y de la Marina, pero también atendiendo el nivel de vida, los salarios de los policías, de los soldados, de los marinos.



El político tabasqueño pidió "no perder la esperanza".

No voy a fallar nunca al pueblo: Adán Augusto

Ciudad de México/El Universal.-

Adán Augusto López Hernández afirmó que "la única lealtad posible es con el pueblo", y se comprometió "a dejar hasta el alma por ustedes y con ustedes; no les voy a fallar nunca".

En el cierre de su segundo día de actividades por Tamaulipas, el político tabasqueño pidió "no perder la esperanza", porque el movimiento que inició el presidente Andrés Manuel López Obrador va a continuar: "habrá Cuarta Transformación por muchos años más en México", aseguró.

Dijo que el cambio seguirá "hasta que el pueblo vea cumplidos sus más legítimos sueños; el camino ya está marcado, lo construyó el presidente Andrés Manuel López Obrador junto con todos ustedes, y a nosotros nos toca pavimentarlo y consolidarlo".

Subrayó que ha recorrido muchas veces el país junto al presidente López Obrador, a quien calificó como "mexicano irreplicable" y al que consideró su "maestro", porque todo lo que él sabe de política lo aprendió al lado de su

paisano.

Adán Augusto garantizó que habrá continuidad con cambio porque "la revolución de las conciencias no termina en seis años. Sigamos todos transformando al país, juntos, en unidad, con lealtad a los principios, el pueblo y al presidente López Obrador".

Acusó que hasta hace algunos años todavía los dueños del dinero, que se creían dueños del país, hacían lo que querían con los gobiernos corruptos, que ya se están yendo en todo el país, y así se servían de los humildes. "Jamás pudieron reconocer que el pueblo, ustedes, tienen la razón", resaltó.

"No nos van a derrotar; no nos van a vencer porque hay mucho pueblo y hay mucho presidente", manifestó, al reiterar su compromiso de que, "pésele a quien le pese, el año que entra habrá una profunda reforma al Poder Judicial, para que la justicia ya no se venda al mejor postor, como ocurre hoy en día, y para que haya una verdadera justicia para el olvidado y el oprimido".

Nunca he volteado bandera: Ebrard

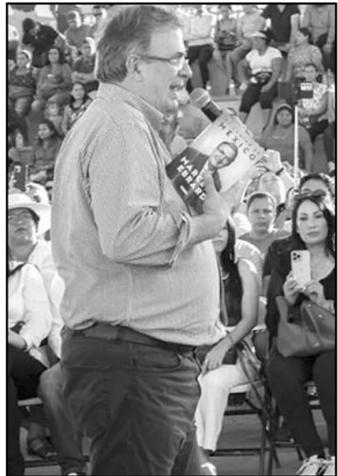
Ciudad de México/El Universal.-

Marcelo Ebrard aseguró que en 23 años que ha acompañado a Andrés Manuel López Obrador nunca ha volteado bandera ni ha sido oportunista, por lo que no le tiene miedo a nada ni a nadie.

"Llevo 23 años, casi 24, apoyando a Andrés Manuel y aquí sigo hoy. Nunca he volteado bandera, nunca he sido oportunista y nunca he fallado", aseveró en Los Cabos, Baja California.

El aspirante a la coordinación de la defensa de la transformación insistió en que es una "flecha derecha" y dijo: "No le tengo miedo a nada ni a nadie porque no debo nada".

"Creo firmemente en la grandeza de México, me apasiona mi país, lo amo profundamente si no, no estaría aquí. Me importa lo que le sucede a los



Marcelo Ebrard.

demás", expuso Ebrard Casaubon.

Arropado por decenas de habitantes de Baja California, el excanciller recordó los logros de la Cuarta Transformación que encabeza López Obrador, pero reconoció que se debe seguir la lucha contra la corrupción, ya que es una batalla que no se ha terminado.

"Hay que defender todo lo que se ha avanzado, (...) hay que seguir trabajando en las colonias populares para subir la calidad de vida", subrayó el exfuncionario.

Abundó que recientemente estuvo en Miami, Estados Unidos, y que si bien la encuesta de Morena no incluirá a los mexicanos que viven ahí, se comprometió con ellos para ayudarlos contra las políticas antimigrantes del gobierno que se han aplicado recientemente en esa entidad.

Fernández Noroña acusa que hay una "campana de Estado"

Cancún, QR/El Universal.-

Para el diputado federal con licencia y aspirante a la presidencia de la República en 2024, Gerardo Fernández Noroña, hay "una contienda de Estado" y es "evidente" que existe "toda una estructura" a favor de Claudia Sheinbaum, quien busca la misma posición al igual que Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes participan en el proceso interno de Morena para elegir a quien coordine el Comité de Defensa de la Cuarta Transformación.

"No estoy descalificando a nadie. Es evidente toda la estructura a favor de una de las personas que aspiran. Eso es incorrecto. ¿Eso habla de piso disparate? No.

"Le dicen disparate a lo que es una contienda de Estado. ¿Por qué no le dicen a las cosas por su nombre? Les da

temor decir. Es mucho más fuerte decir que hay una campaña de Estado a favor de una de las personas que aspiran, a que digan que no hay piso disparate", expresó desde Cancún, donde hoy inició una gira por distintos municipios de Quintana Roo.

A pregunta expresa sobre quién era la persona favorecida, dijo que no daría nombres, pero mencionó como ejemplo las bardas que promueven a Claudia Sheinbaum desde hace un año o más en todo el país y reiteró que "es más que evidente".

El militante del Partido del Trabajo (PT), adelantó que este mismo lunes enviará una carta al dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Mario Delgado, solicitándole que sean retirados los espectaculares y borradas las pintas de bardas que se colocaron en el territorio nacional,



Es "evidente" que existe "toda una estructura" a favor de Sheinbaum.

debido a que intensifican la inequidad del proceso.

La solicitud incluye que quienes se promocionan en ellas -como

Sheinbaum y Adán Augusto- transparenten el financiamiento de las mismas o que en su caso, si no son responsables de su colocación o ignoran quién los puso, que lo denuncien.

"Yo estoy jugando limpio; soy solidario y compañero", subrayó, al señalar que es criticable que se utilicen maniobras que replican el proceder que la izquierda mexicana ha combatido durante décadas.

"Aunque ganen a la mala los voy a reconocer, los voy a apoyar", sostuvo al anteponer la unidad y la confianza en el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien "se erigió como garante de transparencia y unidad" en el proceso.

Descartó declinar a favor de alguna o alguno de los aspirantes y buscar un "acomodo", ya que lo que pretende es "ser el relevo del compañero López Obrador".

Israel Rivas participará en elección

Ciudad de México/El Universal.-

Israel Rivas, vocero de los padres de niños con cáncer, anunció que participará en el proceso del Frente Amplio por México para elegir a su candidato presidencial.

Se registrará este miércoles a las 10:45 horas, en la sede del Comité Organizador, en la llamada Torre Azul, enfrente del Senado de la República.

Rivas Bastidas señaló, por medio de un comunicado, que se necesita de sentido común de un hombre ordinario para solucionar muchos de los problemas que aquejan al país.

"Y que más sentido común que el de una mujer o un hombre ordinario. He tomado la decisión porque me sabrán los motivos para trabajar en pro de esta Nación que cada día adolece de más



Israel Rivas, vocero de los padres de niños con cáncer.

males", refirió.

Señaló que con su inscripción también busca incentivar a la ciudadanía para que participe en la política.

"Es también una invitación a los miles

de ciudadanos, para que la política deje de ser asunto de los que hoy se dicen profesionales de ella; sino un propósito de todos, para que convirtamos este invierno en una "Primavera Mexicana", añadió.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Frente lamenta renuncia de senadores

Ciudad de México/El Universal.-

El Frente Amplio de Renovación (FAR), corriente interna del Partido Revolucionario Institucional (PRI), lamentó la renuncia de cuatro senadores, tras reconocer las "difíciles circunstancias" que han rodeado su participación política en los últimos tiempos.

"Lamentamos su salida del PRI, sin dejar de subrayar que es resultado de la actuación de una dirigencia nacional que, en su afán de controlar las estructuras priistas y sus órganos de gobierno interno, ha sofocado la participación plural y combatido la diversidad interna", expresó en un comunicado.

El FAR, que encabeza, entre otros la expresidenta priista Dulce María Sauri, advirtió que continuará en la lucha desde la trincheras del partido.

"No estamos dispuestos a dejar al



El FAR, que encabeza, entre otros la expresidenta priista Dulce María Sauri, advirtió que continuará en la lucha desde la trincheras del partido.

PRI en manos de un grupo cerrado y excluyente, como el que domina en la actualidad las estructuras formales del Partido. El FAR seguirá trabajando para vincular al Partido con la sociedad y sus organizaciones. Solo con apertura y democracia es posible arraigar a la militancia del PRI y lograr su exitosa contribución al Frente Amplio x México (FAM).

La corriente, integrada por militantes críticos a la gestión del presidente del PRI Alejandro Moreno Cárdenas, reiteró su compromiso con la transparencia, legalidad, certeza e igualdad, en el proceso de definición de la coordinación para la construcción del FAM.

En este sentido, subrayó que el "piso parejo" dotará de la indispensable legitimidad "a quien surja de la voluntad ciudadana".



La violencia se extiende por el país.

Grupos criminales desatan guerra en el desierto

Caborca, Son./El Universal.-

En los últimos días, se ha desatado una guerra entre grupos criminales en el desierto de Sonora. La población reporta en las calles caravanas de civiles armados y de manera extraoficial, medios locales indican que al menos 15 personas han sido privadas de la libertad por integrantes de células criminales. Además, al menos tres personas sin vida, cuatro heridas, vehículos y viviendas dañadas fue el saldo de varios enfrentamientos armados ocurridos la madrugada del domingo.

CHIHUAHUA

Más de 340 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal de Chihuahua, fueron dados de baja por estar involucrados en actividades ilícitas. Gilberto Loya, titular de la SSPE explicó se debe a los trabajos de depuración dentro de la corporación para identificar y erradicar irregularidades o malas prácticas. Además, existen al menos 300 expedientes en investigación, aparte de los 340 agentes dados de baja y más de 50 están suspendidos porque están siendo investigados.

TABASCO

El hallazgo de un explosivo en una empresa de seguridad privada que da servicios a la Fiscalía General de la República originó que la Sedena efectuara un operativo en la colonia López Mateos en Villahermosa. Ayer, fueron desalojados empleados junto con al menos 30 vecinos y dos escuelas aledañas. El secretario de Gobierno, Guillermo del Rivero aclaró que el artefacto contenía pólvora para juegos pirotécnicos y no representaba riesgo, aunque no dijo si hay algún detenido.

GUANAJUATO

Cuatro hombres muertos con lesiones de arma de fuego, maniatados y las siglas de un grupo criminal escritas en el pecho con navaja, fueron abandonados a un costado del camino vecinal de la comunidad La Norita, en Apaseo el Grande, Guanajuato, en los límites con Querétaro. Vecinos encontraron los cadáveres en la mañana cuando se dirigían a realizar sus actividades. Tres de las víctimas, de entre 18 y 35 años, se encontraban apiladas y otra más a unos metros de distancia.

Morena exige renuncia de Creel

Ciudad de México/El Universal.-

La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, exigió la renuncia de Santiago Creel a la Presidencia de la Cámara de Diputados.

Lo anterior luego de que el legislador panista se registró ante el Comité Organizador del Frente Amplio por México para participar en la contienda por la candidatura presidencial de la oposición.

En su cuenta de Twitter, la diputada Alavez Ruiz, pidió a Creel Miranda ser un verdadero demócrata y deponer el cargo, para evitar que utilice la envergadura para promocionarse.

"La cuenta regresiva es para ti Santiago Creel; si eres el Demócrata que presumes, renuncia a la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y presenta licencia como diputado federal. Así no mal utilizas esa envergadura con fines personales. ¡Tienes la palabra! #CreelRenunciaComoDiputado", escribió en la red social.



La diputada Alavez Ruiz, pidió a Creel Miranda ser un verdadero demócrata y deponer el cargo, para evitar que utilice la envergadura para promocionarse.

Trasladan a Murillo Karam a Cardiología

Ciudad de México/El Universal.-

Jesús Murillo Karam, exprocurador general de la República, fue trasladado nuevamente al Instituto Nacional de

Cardiología para practicarle exámenes médicos derivado de la hipertensión arterial sistémica, la Enfermedad Pulmonar Obstructiva (EPOC) y la

insuficiencia vascular cerebral que padece.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) trasladó a Murillo Karam del Reclusorio Norte, donde está preso por el caso Ayotzinapa, al Instituto Nacional de Cardiología, ubicado al sur de la capital del país, informó la SSC.

Debido a su deteriorado estado de salud, un juez federal autorizó el pasado viernes al extitular de la PGR permanecer por lo menos 60 días internado en la Torre Médica de Tepepan para recibir la atención médica necesaria.

Edmundo Manuel Perusquia Cabañas, juez de control en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, dio la razón a los abogados del priista en el sentido de que presenta problemas de salud.

Sin embargo, negó al exfuncionario la posibilidad de llevar su proceso en prisión domiciliaria por riesgo de fuga.



Fue trasladado nuevamente al Instituto Nacional de Cardiología para practicarle exámenes médicos

Maíz transgénico, tema álgido en T-MEC

Ciudad de México/El Universal.-

La decisión del gobierno mexicano de prohibir el maíz transgénico para consumo humano en nuestro país será de los puntos álgidos que se abordarán en la próxima reunión trilateral del T-MEC, al esperarse que por los temas ideológicos de México se termine en un panel de controversia comercial, dijeron especialistas de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

El director general del GCMA, Juan Carlos Anaya, y el socio de dicho Grupo, Fernando Cruz, explicaron que se creó un problema con el tema de la prohibición al maíz transgénico por la falta de bases científicas que demuestren y justifiquen que es dañino para la salud.

Esta prohibición tiene origen ideológico y a pesar de las distintas reuniones que han tenido, hasta la fecha el gobierno mexicano no ha dado argumentos científicos a sus socios comerciales que demuestren daño a la salud.

A más de dos años y medio de que se publicó el primer decreto en el Diario Oficial de la Federación para prohibir el maíz genéticamente modificado y luego de que el 13 de febrero de 2023 se emitió otra publicación que solamente prohibió dicho grano para consumo humano, los especialistas dijeron que tanto a Estados Unidos como a Canadá les preocupa por las afectaciones que se pueden tener para este grano y para otros más.

Por lo que es de esperarse que sea de los temas álgidos que se van a discutir el próximo jueves 6 y viernes 7 de julio en la Comisión de Libre Comercio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), en Cancún, Quintana Roo, en la que participarán las tres ministras de comercio, la canadiense Mary Ng, la estadounidense Katherine Tai y la mexicana Raquel Buenrostro.

Anaya afirmó que "seguramente tendremos un panel de solución de controversias", porque en ese tema "nuestros socios dicen, por qué me lo prohíbes, porque no me has dicho si hace daño a la salud humana, animal o vegetal", es decir, hacen falta las bases científicas, pero todo parece que es por ideologías.

Tal parece que "nos crean un problema donde no existían problemas, es

lamentable hablar de este tema habiendo temas más relevantes", expuso.

Por lo que dijo que será de los temas álgidos que se discutirán, el panel que se abrirá por el tema del maíz, cuyo decreto estuvo mal redactado en el principio --la de diciembre de 2020-- y que la segunda redacción --febrero de 2023-- en lugar de acotar y aclarar siguió complicando la relación.

Cruz añadió que pareciera que en este año los canadienses, leyeron la letra chiquita y les causó cierto pesar porque ellos exportan aceite de canola que se hace con transgénicos y llevamos importando este aceite desde hace décadas, por lo que también se sumaron a las consultas.

El otro tema es que las semillas pueden provocar que se genere un mercado negro que modifique los costos de los insumos.



La reunión será mañana jueves.



Las investigaciones apuntan a que el asesinato se debió a una rivalidad con integrantes del grupo criminal Los Viagras.

Unas 25 personas participaron en asesinato de Hipólito Mora

Morelia, Mich./El Universal.-

El fiscal de Michoacán, Adrián López Solís, dio a conocer que se estima que unas 25 personas participaron en el enfrentamiento en el que fue asesinado el exlíder de las autodefensas Hipólito Mora y sus tres escoltas.

"Se trata de un ataque que, por la cantidad de cartuchos, estamos hablando de cerca de mil casquillos recolectados en el lugar del hecho, de diferentes calibres, principalmente para armas largas de alto poder, y estimamos una participación de alrededor de 25 per-

sonas en el ataque", dijo en declaraciones a la prensa.

Agregó que la fiscalía tiene la intención de judicializar el caso "en breve".

Indicó que las investigaciones apuntan a que el asesinato se debió a una rivalidad con integrantes del grupo criminal Los Viagras.

Agregó que la agresión en la que murió el exlíder de las autodefensas fue una operación propia de la delincuencia organizada y agregó que la Fiscalía General de la República podría atraer el caso, por ser un tema vinculado con la delincuencia organizada.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	54,399.1	53,930.86
		-0.86%
MEXICO BIVA	1,123.08	1,114.3
		-0.81%
NUEVA YORK	34,407.6	34,418.47
		0.03%

Intereses			
TIE	Cetes	Udis	
TIE 28 días	11.5030	Cetes 28 días	11.03 Udis 4
			7.767270
TIE 91 días	11.5075	Cetes 91 días	11.29 Udis 5
			7.767395
TIE 182 días	11.6380	Cetes 182 d.	11.35 Udis 6
			7.767520
GPP	8.11	Cetes 350 d.	11.12 Udis 7
			7.767646

Metales	
Centenario	\$41.300
Plata México	\$425.00

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
\$	\$16.54	\$17.49
Interbancario 03	\$17.05	\$17.06
Interbancario 04	\$17.05	\$17.06

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	66.58
Brent	76.12
WTI	71.24

Del 6 al 8 de Julio en Cintermex

Congreso Veterinario Monterrey, CVMTY 2023



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2023

El dato del día

Las ventas de autos nuevos en el país están cerca de volver a los niveles que tenían en 2019, aunque se trata de uno de los sectores que más han demorado en alcanzar su recuperación. De acuerdo al Inegi, en los primeros seis meses se vendieron 633 mil 87 vehículos nuevos, una alza de 22% respecto a lo reportado en 2022.



Los pendientes son Grupo México, Draxton, Goodyear y la empresa de confección Industrias del Interior.

Hay cuatro disputas laborales pendientes

Ciudad de México/El Universal.- La primera mitad de 2023 se convirtió en el período con más Mecanismos Laborales de Respuesta Rápida contra el país bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)

En el primer semestre se recibieron seis de los 11 mecanismos que Estados Unidos ha iniciado en los tres años de vigencia del tratado comercial.

De los seis mecanismos laborales, cuatro siguen pendientes de resolverse, ya que se iniciaron en las últimas seis semanas, los cuales se relacionan con Grupo México, Draxton, Goodyear y la empresa de confección Industrias del Interior, compañías acusadas de denegar los derechos laborales.

Este jueves y viernes se llevará a cabo la reunión de la Comisión de Libre Comercio del T-MEC en Cancún, Quintana Roo, donde se conocerán resultados de los casos pendientes.

El 31 de mayo pasado llegó la petición por denegación de derechos laborales de Draxton, la cual fue admitida por la Secretaría de Economía de México el 9 de junio, mientras que la queja de Goodyear se presentó el 22 de mayo y se aceptó el 1 de junio.

En el caso de Grupo México, de Germán Larrea, el segundo hombre más rico del país, la petición fue enviada por el gobierno de Joe Biden el 21 de junio, pero se desconoce si el gobierno mexicano ya la aceptó.

Otra queja ingresó el 12 de julio contra la empresa de confecciones Industrias del Interior, en Rincón de Romos, Aguascalientes, sin que el gobierno haya hecho público su decisión de admitir este mecanismo laboral.

Los otros dos mecanismos laborales que se iniciaron en este año se relacionan con Unique Fabricating y la reincidencia de Manufacturas VU, cuyo cumplimiento de la propuesta de remediación, de acuerdo con la Liga Sindical Obrera Mexicana y el Comité Fronterizo de Obrera y Obreros aún no se da, incluso temen que se cierre la empresa.

Para el exsecretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dio a conocer que uno de los casos que se incluyó fue el mecanismo contra una mina de Grupo México que no exporta a Estados Unidos, lo que muestra el uso que se puede dar a esta herramienta.

Para el negociador del capítulo ambiental del entonces Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Jorge Molina, el "mecanismo laboral estuvo pensado inicialmente solamente para el caso de manufactura, pero el caso de Grupo México es el primero que no es de una planta de manufacturas, sino de una empresa del sector minero".

Para el presidente estadounidense Joe Biden, el mecanismo sirve para legitimar lo que ha asegurado sobre su política comercial que no busca beneficiar a grandes empresas, sino apoyar a trabajadores y agricultores.

Además de los 11 casos que se fundamentan en el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, se han abierto otras seis disputas comerciales desde la puesta en marcha del T-MEC.

Hay tres casos que son los más sonados contra México y se relacionan con la política energética, maíz transgénico y la vaquita marina del Golfo de Cortés, los cuales han alcanzado la etapa de consultas. Tres más llegaron a paneles y se trata de las reglas de origen automotriz, lácteos y madera blanda.

Socios del T-MEC deben cumplir compromisos: CCE

Ciudad de México/El Universal.-

A tres años de que entró en vigor el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), es necesario que se cumplan a cabalidad los compromisos que se firmaron, sobre todo en un contexto geopolítico complejo en el que se abre la oportunidad de atraer inversiones por la relocalización de empresas, también conocido como nearshoring, dijo el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Solamente si se cumplen todos los compromisos adquiridos —en el acuerdo que se firmó el 30 de noviembre del 2018 y que inició su vigencia el 1 de julio de 2020— se aprovechará como pilar de desarrollo y crecimiento de la región de Norteamérica, afirmó.



Este acuerdo permite que cada minuto se intercambien mercancías por 3 millones de dólares.

T-MEC PERMITE INTERCAMBIO COMERCIAL POR 3 MDD

Sobre todo, porque este acuerdo permite que cada minuto se intercambien mercancías entre los tres países por 3 millones de dólares, además de que la inversión de Estados Unidos y Canadá en México representan el 42.5% y 4.8%, respectivamente, del total.

El T-MEC es un "valioso marco legal para generar certidumbre en las inversiones y el comercio, ya que cuenta con mecanismos de cumplimiento de obligaciones comerciales de inversión, laborales y ambientales, así como 19 comités y grupos de trabajo que se encargan de dar seguimiento a los compromisos adquiridos.

"En ese sentido, el CCE hace un llamado a los tres gobiernos del T-MEC para dar prioridad al cumplimiento con las obligaciones del T-MEC para estar en condiciones de aprovechar al máximo los beneficios de la relocalización", expuso el CCE.

UE espera firmar tratado comercial con México

Ciudad de México/El Universal.-

A tres años de que se cerró la negociación para modernizar el Tratado de Libre Comercio Unión Europea-México (TLCUEM) que opera desde el 2000, los europeos esperan que a finales del año en curso se firme el documento de dicho acuerdo comercial.

El embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, dijo que "la renovación del acuerdo global entre México y la Unión Europea (TLCUEM) es una de las prioridades del Consejo Europeo, es fundamental desbloquear esta firma y creo que es de enorme importancia y trascendencia" hacerlo.

Agregó que, por ello, fue muy importante la visita del pasado 15 de junio de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula Von der Leyen, al presidente de México Andrés Manuel López Obrador, ya que la funcionaria europea pidió "acelerar e impulsar la firma (del TLCUEM), por fin, de este acuerdo antes de que acabe el año".

Al respecto, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina, dijo: "Hacemos un respetuoso llamado al gobierno mexicano a impulsar ya la suscripción de la actualización del acuerdo global México, Unión Europea, cuya negociación culminó en el 2020, pero cuyo proceso de firma está detenido".

"Con esto prácticamente el 100% del comercio de mercancías entre



El embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado.

ambas partes estará exento de aranceles, además contempla nuevas medidas para la contratación pública, lo cual permitiría a proveedores de la Unión Europea, licitar, contratos de suministros y bienes en determinados sectores de la administración pública mexicana ofreciendo mejores condiciones".

---Nuevo acuerdo abrirá más el mercado mexicano a exportaciones e inversiones de Europa

Durante la inauguración de las Juntas Binacionales de la Coparmex México-España, el líder del sindicato patronal afirmó que "desde el sector productivo mexicano estamos convencidos que nuevo acuerdo global abrirá aún más el mercado mexicano a

exportaciones e inversionistas de la Unión Europea e incluirá nuevos ámbitos y medidas como los servicios alimentos y bebidas con el comercio digital".

Añadió que el TLCUEM no solo incluye "la parte comercial, sino también las bases sobre las que se sustenta en las relaciones en un sentido más amplio como la lucha contra el cambio climático, la protección de los derechos humanos, la lucha contra la pobreza, el combate al corrupción, temas que se alinean con la agenda 2030".

Comentó que el fenómeno de relocalización de inversiones requiere reglas claras que faciliten el intercambio y generen certeza jurídica.

"Se acelera la circulación de billetes y monedas"

Ciudad de México/El Universal.-

Tras varias semanas con disminuciones, la circulación de billetes y monedas cerró con fuerza el primer semestre de 2023, previo a las vacaciones de verano ya sin pandemia, y una inflación más moderada que hace un año.

Datos del Banco de México (Banxico) muestran que en la semana que acabó el 30 de junio, la llamada base monetaria terminó con un aumento de 14 mil 926 millones de pesos, cifra similar al doble de lo que recaudó el fisco en marzo pasado por el impuesto general de importación.

Lo anterior significa que la demanda de efectivo por parte del público en general creció más respecto a la semana anterior. Así, el total de billetes y monedas que hay circulando en la economía alcanzó un total de 2 billones 684 mil 908 millones de pesos.

Banxico informó que esta cifra implicó una variación anual de 9.4%, es decir, un incremento superior al de la inflación, que durante la primera quincena de junio fue de 5.18%.

Dicho monto del dinero en efectivo que está cambiando de manos todos los días equivale a los ingresos presupuestarios del sector público federal en 2022.

Es decir, se compara con todo lo que obtuvo el año pasado el gobierno federal por la recaudación de impuestos, venta del petróleo en el exterior, pago de derechos, aprovechamientos y otros ingresos no tributarios.

De acuerdo con Banxico, la cifra alcan-



La demanda de efectivo por parte del público en general creció más respecto a la semana anterior.

zada por la base monetaria al 30 de junio significó un incremento de 229 mil 747 millones de pesos respecto a la misma fecha del año anterior.

Hace un año, la demanda de dinero en efectivo había presentado un aumento de sólo 2 mil 732 millones de pesos en la última semana de junio de 2022, es decir, 13.6% superior en términos anuales.

En ese entonces, el nivel y comportamiento de la demanda reflejaba en parte las medidas implementadas para la contención de la pandemia de Covid-19.

También, por la persistencia de un efecto precautorio derivado de la misma, que habría afectado la demanda de efectivo por el público como medio de pago.

Adicionalmente, el crecimiento de la base monetaria estaba afectado por la dinámica de la inflación, que en ese entonces se ubicaba en 7.99%.

Durante todo 2022 había en circulación 8 mil 304 millones de billetes, por un monto de 2 billones 624 mil millones de pesos, lo que representa un alza de 9.8% en número de piezas, y de 9.4% en monto respecto al año anterior, según datos del banco central.

En cuanto a monedas, se tenían circulando 44 mil 730 millones de piezas, que equivalen a 76 mil millones de pesos.

Lo anterior representó una variación de 5.2% en el número de piezas y de 9.9% en el monto en comparación con 2021.

Mundo Financiero
4 de julio de 2023

Tipo de cambio	Dólar		Cetes (28 días)
Dólar spot	Compra	Venta	Hoy / Anterior
17.0260	16.54	17.49	11.50 / 11.49
	sin cambio		
IPyC	Euro	Dólar	Dow Jones
53,930.86	18.27	18.97	34,418.47
	16 centavos menos		
Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice	
Baja 468.24 pts	0.11794	0.11797	Sube 10.87 pts
0.86% menos	0.00008 más		0.03% más

Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4455.59	4450.38
BOVESPA	119076.	119672.
NASDAQ 100 Index	15208.6	15179.2
DOW JONES	34418.4	34407.6
NIKKEI	33422.5	33753.3

Fuente: Banco de México, Bloomberg, Reuters, World Gold Council, Reuters

EDICTO
 Persona a notificar: Alejandro Cinco Méndez. Con domicilio desconocido.

En el Juzgado Segundo de Juicio Civil Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro del expediente judicial 369/2022, relativo al Juicio Civil Oral promovido por Gabriel Gibrán Marcereau Barragán, quien comparece como apoderado general para pleitos y cobranzas de la sucesión a bienes de Imelda Cantú Treviño, en contra de Alejandro Cinco Méndez y Tamayo Desarrollós, Sociedad Anónima de Capital Variable, por auto del siete de junio de dos mil veintitrés, se decretó emplazar a dicha persona por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en un periódico de mayor circulación de esta Entidad y en el Boletín Judicial. Por tanto, se le hace saber lo siguiente: La parte actora reclama las siguientes prestaciones: Respecto de Alejandro Cinco Méndez: a) Rescisión y terminación del contrato de arrendamiento del 25 de julio de 2014, celebrado entre Imelda Cantú Treviño como arrendadora y Alejandro Cinco Méndez como arrendatario, respecto del inmueble ubicado en la calle Rio Amazonas 231 oriente, colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León. b) Se le condene a la desocupación del bien inmueble arrendado y haga la entrega material y jurídica del mismo a la parte actora. Respecto de Alejandro Cinco Méndez y de Tamayo Desarrollós, Sociedad Anónima de Capital Variable -como fiadora solidaria del arrendatario- se reclama lo siguiente: c) El pago de las siguientes cantidades: (i) la cantidad de \$34,000.00 (treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) de saldo pendiente por las pensiones rentarías comprendidas del mes de abril de 2020 al mes de octubre de 2020 como se describe en el capítulo de hechos de esta demanda; (ii) la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de pensiones rentarías insolutas de febrero de 2021 a octubre de 2021; (iii) la cantidad de \$480,000.00 (cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) más impuesto al valor agregado por concepto de pensiones rentarías de noviembre de 2021 a junio de 2022; así como también, la condena a los demandados al pago de las pensiones rentarías que se sigan generando hasta que el inmueble arrendado sea entregado, a razón de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales más el impuesto al valor agregado. d) El pago de la cantidad de dinero que se requiera para resarcir los daños que reporte el inmueble descrito en el apartado "A" de este capítulo, así como también las cantidades que se requieran para dejar el inmueble en el buen estado en que el arrendatario lo recibió al inicio del contrato. e) Pago de cualquier adeudo, cargo, penalidad o multa que se encuentre insoluta y que se relacione con cualquiera de los servicios correspondientes al inmueble arrendado y/o su reconexión o activación, incluyendo sin limitación: agua, energía eléctrica, gas, internet y cualquier otro similar. De igual manera, quedan a su disposición en la Secretaría de esta Coordinación de Gestión Judicial, las copias de traslado correspondientes, consistentes en: 1. Contrato de arrendamiento ratificado. 2. Tres recibos expedidos por Comisión Federal de Electricidad. 3. Recibo expedido por Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D. 4. Reporte de Crédito Fiscal. 5. Dos recibos de pago. 6. Un recibo de pago de fecha veintidós de julio de dos mil catórcete. 7. Carta poderó ratificada ante notario. 8. Copia certificada de escritura pública número cinco mil cuatrocientos veinticinco. Lo anterior, a fin de que se imponga de las mismas, y dentro del término de cinco días comparezca ante este Tribunal a producir su contestación por escrito y ofrezca pruebas, apercibido de que en caso de no hacerlo -o de presentarla extemporáneamente, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo como lo previene el artículo 1046 del citado ordenamiento procesal. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los diez días contados a partir del siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Por último, prevengase al codemandado Alejandro Cinco Méndez, para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones dentro de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales se le harán por medio de instructivo que se publicará en la tabla de avisos electrónica de esta Coordinación de Gestión Judicial, de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del citado código. Dox fe.

DANIELA GÓMEZ ZAVALA
C. SECRETARIO ADSCRITO LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL ORAL
 (3, 4 y 5)

EDICTO
 El día 31-treinta y uno de mayo del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Rolando Zapata Velázquez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 682/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 14 de junio del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
L.C. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
 (5)

EDICTO
 En fecha 24 veinticuatro de enero del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 108/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María de Jesús Talamantes Ramírez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA WIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (5)

Edictos
 Estados Unidos Mexicanos Poder Judicial de la Federación Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito Monterrey; Nuevo León.
 Actuaciones
 EDICTOS
 Multymodal, Sociedad Anónima de Capital Variable.
 En el lugar en que se encuentre hago saber a usted que: en los autos del juicio de amparo directo civil 197/2023, promovido por JACIAD INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, contra la resolución de nueve de febrero de dos mil veintitrés, emitida por el Magistrado de la Primera Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, dentro del toca de apelación 399/2022, radicado en este Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Cuarto Circuito, se le ha señalado como tercera interesada y como se desconoce su domicilio actual, por acuerdo de catorce de junio de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Porvenir", haciéndole saber que podrá presentarse en este Tribunal Colegiado a defender sus derechos de considerarlo necesario, dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por lista de acuerdos, que se fiye en los estrados de este Órgano, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos del mismo copia simple de la demanda de amparo. Monterrey, Nuevo León; 16 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL CUARTO CIRCUITO LIC. JUAN CARLOS ORTEGÓN DE LA FUENTE. RÚBRICA.
 (28, 5 y 12)

EDICTO
 A las personas Pablo López Cabrera y Vicenta Orta Morales de López, con domicilio desconocido, en el Juzgado Tercero de lo civil del Primer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León, en fecha 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, se radicó el expediente judicial número 76/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre otorgamiento de escrituras, promovido por Norma Nora González Contreras, ejerciendo por sus propios derecho, en contra de Pablo López Cabrera y Vicenta Orta Morales de López, mediante proveído de fecha 1 uno de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la parte demandada, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, así como en un periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último el hacer la publicación en el Diario El Porvenir, periódico El Norte, en el periódico Milenio Diario de Monterrey o el ABC de Monterrey, lo anterior para los efectos de que dentro del término de 9 nueve días, ocurra a producir contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere, en la inteligencia de que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, lo anterior con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiéndose prevenir a la parte demandada, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, apercibido de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se les hará en la forma prevista por el artículo 68 del Ordenamiento legal en cita. Así mismo quedan a disposición de la parte demandada, las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado.- Monterrey, Nuevo León a 9 nueve de junio del año 2023 dos mil veintitrés. DOY FE.

GABRIEL MANUEL VÁZQUEZ LÓPEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
 (4, 5 y 6)

EDICTO
 C. Oficial Waldemar González Arriaga. Domicilio: Ignorado.
 Por auto de fecha 13-trece de junio del año 2023-dos mil veintitrés, dentro de los autos del expediente judicial número 1552/2022, relativo al juicio ordinario civil sobre pérdida de la patria potestad, respecto de las menores E.E.G.F. y C.B.G.F., que promueve Karina Rubi Fuentes Lara en contra de Francisco Waldemar González Arriaga, se ordena emplazar al ciudadano Francisco Waldemar González Arriaga, por medio de edictos que se publicarán por 3-tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y Periódico El Porvenir los cuales se editan en esta Entidad; en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, previéndose a la parte demandada para que dentro del término concedido para producir contestación señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General, San Nicolás Escobedo, Guadalupe, Monterrey de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García; apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que no se le practiquen en las audiencias que se verifiquen en el presente trámite se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este tribunal, conforme lo previene el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.- Dox Fe.-

LICENCIADO RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
 (5, 6 y 7)

EDICTO
 En fecha ocho de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 714/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Nimfa Plata López o Nimfa Plata de Alonso o Nimfa Plata y Arturo Alonso Báez o Arturo Alonso, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Dox Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 14 de junio de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA MAYRA PATRICIA CHAVIRA ESTRADA.
 (5)

EDICTO
 El día 08-ocho de junio del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Gonzalo Contreras Salgado, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 409/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia; acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Dox Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 30 de junio del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
 (5)

EDICTO
 Fraccionamiento la Roca, S.A., domicilio ignorado. En fecha diez de junio del año dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 620/2022, tramitado ante este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Luciano Moya Rocha en contra de Fraccionamiento La Roca, Sociedad Anónima, al haberse realizado la búsqueda de la antes citada, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de fecha veintidós de mayo de dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a Fraccionamiento la Roca, S.A. por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, el Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, publicación que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, por lo que quedan a su disposición las copias de traslado, debidamente selladas y rubricadas que lo sean por la secretaría de este juzgado. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a los citados demandados, para que dentro del término para contestar la demanda señalen domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Dox fe.

ISAAC TIJERINA ALVIZO
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
 (5, 6 y 7)

EDICTO
 El día 17-dieciséte de mayo del año 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de María de los Ángeles Zarate Delgado y/o Ma de los Angeles Zarate Delgado y/o María de los Angeles Zarate, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 601/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 08 de junio del 2023.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
 (5)

EDICTO
 Con fecha 13 trece de junio de 2023 dos mil veintitrés, se radicó en este juzgado el expediente judicial número 173/2023, relativo a las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Jesús Antonio Encinia Solís, a fin de justificar la posesión como medio de acreditar el dominio pleno sobre dos bienes inmuebles, los cuales se describen a continuación: "Lote número 1.- Lote de terreno suburbano que contiene como mejoras casa habitación ubicado por la calle Galeana, en el caso de la localidad de San José de Raíces del municipio de Galeana Nuevo León, que cuenta con una superficie de 2,918.999 metros cuadrados y que se encuentra delimitado por los siguientes puntos: Del punto (1) al punto (2) mide 47.350 metros, del punto (2) al punto (3) mide 40.561 metros, del punto (3) al punto (4) mide 44.088 metros, del punto (4) al punto (5) mide 13.529 metros, del punto (5) al punto (6) mide 44.030 metros, del punto (6) al punto (7) mide 9.748 metros, y para cerrar el perímetro del punto (7) al punto (1) mide 44.720 metros y cuyas colindancias son: Al Noroeste con calle Galeana, al Sureste con calle 5 de Mayo; al Sureste con pequeños propietarios, y al Noroeste con calle Galeana. Lote número 2.- Lote de terreno rústico susceptible de secano ubicado en el punto conocido como "El Gringo" de la localidad de San José de Raíces del municipio de Galeana, Nuevo León, que cuenta con una superficie de: 79,859.500 metros cuadrados, y que se encuentra delimitado por los siguientes puntos: Del punto (1) al punto (2) mide 743.549 metros, del punto (2) al punto (3) mide 137.441 metros, del punto (3) al punto (4) mide 663.641 metros, y para cerrar el lote el perímetro del punto (4) al punto (1) mide 107.466 metros, y cuyas colindancias son: Al Noroeste con camino vecinal; al Sureste con pequeños propietarios; al Sureste con pequeños propietarios, y al Noroeste con pequeños propietarios. (sic); ordenándose publicar por una sola vez el presente edicto, en el Boletín Judicial, Periódico Oficial y el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como en los lugares públicos y visibles de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, esto a fin de hacer del conocimiento de terceros la posesión y el pleno dominio, que en concepto de propietario manifiesta Jesús Antonio Encinia Solís, respecto del bien inmueble mencionado a fin de dar debido cumplimiento a lo establecido por el artículo 941 del Código de Procedimientos Civiles vigente del Estado. Dox fe. Galeana, N.L., a 23 de junio de 2023.

SECRETARIA DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DÉCIMO PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LICENCIADA ROSA MARGARITA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
 (5)

EDICTO
 A la CIUDADANA DENISE GARZA ELIZONDO.- CON DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 13 trece de julio del 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el incidente de liquidación de la sociedad conyugal en contra de Denisse Garza Elizondo, dentro del expediente Judicial número 1722/2012, relativo al juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por Alberto César Hernández Longoria en contra de Denisse Garza Elizondo, posteriormente por resolución de fecha 04 cuatro de mayo del 2023 dos mil veintitrés, se ordenó por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico El Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, para efecto de notificar a Denisse Garza Elizondo, para que dentro del término de 03 tres días contados a partir de que surta efecto la notificación en comento, ocurra a desahogar la vista de la incidencia en cuestión si para ello tuviera excepciones o defensas legales que hacer valer, y si tuviera probanzas que proponer las ofrezca en dicho escrito, aclaración hecha de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la secretaría del Juzgado a disposición de la citada, las copias simples de la demanda incidental y demás documentos acompañados (copia certificada de credencial y acta de cédula profesional, copia simple de notamiento, avalúo, certificado de libertad de gravámenes, y copia certificada de escritura pública número 2,777), lo anterior conforme a las artículos 56, 58, 60, 69 y 73 del citado ordenamiento procesal civil; así mismo se le apercibe a la demandada para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaran por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado. DOY FE.- Monterrey Nuevo León a 09 de junio del 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (3, 4 y 5)

EDICTO
 A los ciudadanos Ángel Francisco Medina Morales y Silvia Barajas López
 En fecha 31 treinta y uno de agosto de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado, el expediente judicial 1808/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Pedro Luis Jesús Salazar Tamez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores en contra de Ángel Francisco Medina Morales y Silvia Barajas López. Mediante auto de fecha 16 dieciséis de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se ordenó notificar y emplazar a los demandados por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico "El Porvenir", "El Norte", "Milenio", "ABC", a elección del promovente, así como en el Periódico Oficial del Estado y en el Boletín Judicial, emplazándose para que dentro del término de 9 nueve días ocurra ante esta a producir su contestación. En la inteligencia que la notificación hecha de esta forma surtirá sus efectos a los diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda y demás documentos acompañados a la misma debidamente selladas y rubricadas que lo fueron por la secretaría de este juzgado. Así mismo, se le previene a los demandados a fin de que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en el lugar del juicio, o en los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, todos del Estado de Nuevo León, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo así, las posteriores notificaciones, incluyendo las de carácter personal, se le harán por medio de la tabla de avisos que se lleva en este juzgado. Dox fe. García Nuevo León, a 9 nueve de mayo de 2023 dos mil veintitrés.

NOÉ DANIEL PALOMO SOTO
C. SECRETARIO ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL
 (3, 4 y 5)

EDICTO
 A las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de julio de 2023 dos mil veintitrés dentro del juicio oral mercantil que se tramita ante este Juzgado Primero de Juicio Civil y Familiar Oral del Quinto Distrito Judicial del Estado bajo el expediente judicial número 1051/2013, relativo al juicio oral mercantil promovido por el licenciado Ubaldo González Cantú en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Adela Gámez Hernández, tendrá verificado la Audiencia de Remate en Pública Subasta y Segunda Almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos propiedad de la parte demandada, embargado en autos, consistente en: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 49-CUARENTA Y NUEVE DE LA MANZANA 49-44-CUARENTA Y CUATRO, DEL FRACCIONAMIENTO ALBEROS II, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 106.22 MIENTA UNO SEIS METROS SESENTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NOROESTE MIDE 17.81-DIECISIETE METROS OCHENTA Y UN CENTÍMETROS, A COLINDAR CON LOTE NÚMERO 50-CINCUENTA; AL SUROESTE MIDE 17.73-DIECISIETE METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS, A COLINDAR CON EL LOTE NÚMERO 48-CUARENTA Y OCHO; AL NUESTRE MIDE, 6.00-SEIS METROS A COLINDAR CON PARTE DE LOTE NÚMERO 52-CINCUNETA Y DOS Y PARTE DE LOTE NÚMERO 46-CUARENTA Y SEIS; Y AL NOROESTE, MIDE 6.00-METROS A COLINDAR CON AVENIDA ESCOBEROS, CON LA QUE DA FRONTE A LA MANZANA SE ENCUENTRA EN CIUDAD POR LAS SIGUIENTES CALLES: AL NOROESTE CON CALLE ARCE; AL SUROESTE CON CALLE ALMENDRO; AL SURESTE, CON LÍMITE DEL FRACCIONAMIENTO; Y AL NOROESTE, CON AVENIDA ESCOBEROS. EL LOTE DESCRITO TIENE COMO MEJORAS LAS QUE LE PERTENECEN Y FORMAN PARTE DEL MISMO, LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO 404 CUATROCIENTOS CUATRO DE LA AVENIDA ESCOBEROS DEL FRACCIONAMIENTO ANTES MENCIONADO. Bien inmueble que se encuentra inscrito bajo los siguientes datos: número 3100 tres mil cien, volumen 92 noventa y dos, libro 31 treinta y uno, sección 1 propiedad, unidad Cadereyta, Nuevo León, de fecha 28 veintiocho de octubre del año 2008 dos mil ocho). Advirtiéndose que el valor del inmueble en cuestión lo es la cantidad de \$350,000.00 (trescientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional), por lo que servirá como postura legal la cantidad de \$210,000.00 (doscientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional) que corresponde a las dos terceras partes de la cantidad de \$315,000.00 (trescientos quince mil pesos 00/100 moneda nacional), valor emitido por el perito valuador designado en autos con el descuento de un 10% diez por ciento. Al efecto procedase a convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por medio de edictos que deberán publicarse por una ocasión en el periódico Milenio, Porvenir o El Norte, o a elección del accionante. Debiendo los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, consignar previamente, mediante certificación de depósito, como menos la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del valor emitido en autos. Hágase saber a los interesados que en la Secretaría del juzgado se les proporcionarán mayores informes. En la inteligencia de que este recinto judicial se encuentra ubicado en el Libramiento Monterrey-Reynosa kilómetro 30 de la colonia El Calvario en el municipio de Cadereyta Jiménez, Nuevo León a 14 catorce de junio del año 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADO JUAN ROGELIO SILVA LEAL
SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO CIVIL Y FAMILIAR ORAL DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (5)

EDICTO
 A las ciudadanas Sonia Socorro y Claudia Benny de apellidos Guerrero Tobias.- DOMICILIO IGNORADO. Con fecha 09 nueve de diciembre del 2021 dos mil veintiuno, se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el Expediente Judicial número 1778/2021, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Antonio Guerrero Morales, posteriormente por auto de fecha 9 nueve de marzo del 2023-dos mil veintitrés, se ordenó emplazar por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas tanto en el periódico el Porvenir, Periódico Oficial del Estado, y Boletín Judicial, que se editan en esta Ciudad, para efecto de llamar a las ciudadanas Sonia Socorro y Claudia Benny de apellidos Guerrero Tobias, para que dentro del término de 03-tres días contados desde el día siguiente al de la última publicación, manifieste lo que sus intereses legales convenga, quedando a su disposición en el local de este Juzgado las copias simples de la solicitud y demás documentos acompañados, aclaración hecha de que la notificación realizada en tal forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, del mismo modo se les previene a las mencionadas para que señalen domicilio dentro de la jurisdicción de éste Juzgado y dentro del término concedido para desahogar la vista ordenada, apercibidas de que en caso de no hacerlo así, las pendientes y subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado. DOY FE.- Monterrey Nuevo León a 17 de marzo del 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (3, 4 y 5)

EDICTO
 En fecha 21 veintuno de junio del 2023 dos mil veintitrés, emitido dentro de los autos que integran el expediente 713/2023 relativo al juicio sucesorio de Intestado a bienes de Erin Rene Flores Russillid, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en ésta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de éste juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 27 de junio del 2023 dos mil veintitrés.

SANDRA ANAHÍ DEL REAL CANTÚ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
 (5)

EDICTO
 En fecha 8 ocho de mayo del año 2023 dos mil veintitrés se admitió a trámite el expediente judicial número 982/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Gregorio Reyna Gutiérrez, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Dox fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 3 tres de julio del 2023 dos mil veintitrés.-

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (5)

EDICTO
 A los ciudadanos Homero Alaniz Carreón y Juan Mares Hernández. Domicilio: Desconocido.
 En fecha 21 veintiuno de mayo del año 2021 dos mil veintiuno se admitió a trámite el expediente judicial número 1117/2021, relativo al juicio especial sobre pérdida de la patria potestad promovido inicialmente por la licenciada Laura Mónica Soto Sonora y continuado por el licenciado César Augusto Vigil García, ambos en su carácter de Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado, en contra de Homero Alaniz Carreón, Eva Carreón Hernández y Juan Mares Hernández, ordenando emplazar a la parte demandada a fin de que dentro del término de 5 cinco días hábiles acudan por escrito a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención, y si tuviere probanzas que proponer las ofrezcan en dicho escrito. Luego, por auto de fecha 21 veintiuno de octubre del 2022 dos mil veintidós se ordenó que el emplazamiento correspondiente a Homero Alaniz Carreón y Juan Mares Hernández se efectúe por medio de edictos que se publicarán por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial, en el periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado; habiéndole saber que para tal efecto queda a su disposición en este recinto oficial copia simple de la demanda y demás documentación acompañada, para que se impongan de ella. En el entendido que la notificación efectuada de esa manera surtirá sus efectos a los 3 tres días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada. Finalmente, prevengase a Homero Alaniz Carreón y Juan Mares Hernández, a fin de que señalen domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se les realizarán por medio de instructivo que será fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este juzgado. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, 73 y 732 bis II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.- Dox fe.- Guadalupe, Nuevo León, a 3 tres de noviembre del 2022 dos mil veintidós.

GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
 (3, 4 y 5)

EDICTO
 En fecha 13 trece de junio del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 649/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Jaime Alberto Ornelas Mendoza; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Dox Fe.

LICENCIADO GERARDO GUERRERO TORRES.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
 (5)

EDICTO
 En fecha veintuno de junio de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 769/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Leticia Martínez Machado o Leticia Martínez Machado de Zarzoza, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Dox Fe.- San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 23 de junio de 2023.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA AIDA MARYSOL VALDÉS ULLOA.
 (5)

EDICTO
 En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente 671/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de BRAULLIO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, tramitado ante este Juzgado Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial del Estado, se dictó un proveído el veinte de Junio de dos mil veintitrés, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia.

EDICTO
 En Cadereyta Jiménez, N.L., a 22 de Junio del 2023.
EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL
LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA.
 (5)

EDICTO
 A Daniel Estrada Moyeda. Domicilio: Ignorado.
 En fecha 28 veintiocho de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial del Estado, el expediente número 388/2023, relativo al procedimiento oral sobre divorcio incausado, instado por Estela Rivera Rostro en contra de Daniel Estrada Moyeda; ordenándose emplazar a la parte demandada Daniel Estrada Moyeda para acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Ahora bien, a través de proveído de fecha 06 seis de junio del año 2023 dos mil veintitrés, se hizo Tercero de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado ordenó emplazar al demandado Daniel Estrada Moyeda por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en el periódico de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término de 09 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación y oponer las excepciones si las tuviere. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta



El diario británico Financial Times sostiene que es la competencia real de AMLO

Dice el FT: Xóchitl Gálvez es la rival a vencer

El Universal.-

Xóchitl Gálvez se ha convertido en el rival a vencer y en una competencia real para el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y Morena, con miras a las elecciones de 2024, afirma el diario británico Financial Times, que la describe como una "outsider", una "mujer hecha a sí misma, con raíces indígenas y atractivo popular".

"Una outsider amenaza con estremecer la contienda presidencial en México", titula el medio el artículo, para el que entrevistó a la aspirante a lograr la candidatura de la alianza opositora para las presidenciales del próximo año.

El FT recuerda los orígenes de Gálvez, una mujer "nacida en la pobreza [que] vendía dulces caseiros" antes de convertirse en empresaria, activista y senadora.

"Ahora se habla de ella como una aspirante poco convencional que podría suponer una seria com-

petencia para el partido populista Morena de López Obrador". Sus orígenes humildes, señala el diario, impiden que López Obrador pueda seguir tachando a la oposición como "burgueses mimados".

"No hablo desde una posición de privilegio, hablo desde la experiencia", dijo Gálvez al FT. "Creo por mi experiencia personal que la gente quiere salir adelante por méritos propios. No creo, como este presidente, que aspirar sea malo", añadió.

UNE A LA OPOSICIÓN

A decir del Financial Times, Gálvez logró lo que se antojaba difícil: unir a las filas del PRI, PAN y PRD, que hasta ahora "admitían en privado que tenían pocas posibilidades frente a López Obrador".

El FT resalta que Gálvez logró por sus méritos salir de la pobreza en Hidalgo, graduarse de ingeniera informática y llegar al Senado, pero recalca que el camino a la presidencia no será fácil.

Otro factor en contra, indica, es que Gálvez no es muy conocida fuera de la capital mexicana. Pero el mayor desafío, advierte, será "la formidable maquinaria de López Obrador". Para algunos, dice el FT, la senadora se precipitó y antes que ir por la presidencia, debió buscar la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, y así impulsar más su figura.

En la entrevista, la hidalguesa dijo estar preparada. "Soy una mujer disruptiva sin ningún miedo. Estoy disfrutando".

En particular, el medio británico señala que si en alguien puede generar más temor Gálvez, es en Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno de la CDMX, mexicana de clase media y favorita en las encuestas, y Gálvez. Sheinbaum, de clase media. "Yo vengo de la pobreza", dijo Gálvez en la entrevista.

AMLO ATRAPADO

Gálvez cree que López Obrador

"está atrapado entre la lucha contra un mundo globalizado, sus propios ideales y la realidad económica", según dijo al FT.

El nearshoring, el traslado de la producción de China a Estados Unidos, es "la mejor oportunidad que México ha tenido en 100 años", consideró. Una que, a su juicio, López Obrador no está aprovechando.

Por lo pronto, el primer gran reto de Gálvez es reunir las 150 mil firmas de apoyo a su candidatura, superar los debates internos y salir ganadora en la votación primaria que tendrá lugar el 3 de septiembre en la alianza opositora.

Sólo una cosa, explica el FT, le molesta a Gálvez de convertirse en presidenta de México (la primera en la historia del país). "No me gustaría dejar de montar bicicleta. El presidente debería ser una persona más. Cuando vi la serie de televisión Borgen, me encantó esa primera ministra que iba por ahí en bicicleta", dijo.



Sólo una cosa me molestaría de llegar a la presidencia: dejar de usar la bicicleta, dijo la senadora.



Las dueñas de estos negocios tienen un mes para el cierre.

Ordena El Talibán cerrar salones de belleza

Juan Emilio Aguillón

El ascenso del Talibán sigue consumándose en Afganistán, y ahora, el grupo terrorista ha ordenado el cierre total de salones de belleza y peluquerías en todo el país.

Esta es la última restricción en contra de las mujeres, dándoles un mes a las dueñas y encargadas para cerrar sus negocios, según información del Ministerio de la Prevención del Vicio y Promoción de la Virtud. Esta no es la primera vez que

ordenan el cierre de salones de belleza, pues la medida ya había ocurrido de 1996 a 2001, cuando ostentaron el poder por última vez.

Las restricciones le prohíben a las mujeres asistir a clases, al gimnasio y a los parques públicos, además, hace no mucho, los talibanes les prohibieron ocupar algún puesto en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Aunado a esto y como es sabido, las mujeres tienen prohibido salir de casa sin tapar por completo su piel, pues sólo tie-

nen permitido mostrar sus ojos.

Junto a esta medida, las mujeres tienen prohibido salir de casa sin la compañía de un varón si se trasladan a lugares más allá de los 72 kilómetros.

Fue en el 2021 cuando el Talibán asumió el poder del país de Medio Oriente, luego de que Estados Unidos abandonara el lugar tras décadas de ocupación de sus tropas.

Previo al cierre de los salones y peluquerías, los y las dueñas de estos negocios tapaban los vidrios y las imágenes de las

mujeres eran pintadas para ocultar sus caras.

Pese a la drástica medida, el grupo no declaró el motivo detrás de esta decisión y la población de mujeres reclaman que el Talibán les está arrebatando hasta los derechos humanos más básicos que alguien debe tener.

"Se están violando los derechos de los humanos, los derechos de las mujeres", indican quienes se encuentran fuera de este país.

El mundo se sofoca en el día más caluroso

Especial.-

De acuerdo con científicos de la Universidad de Maine, este 3 de julio el planeta entero reportó el día más caluroso.

Según el proyecto Climate Reanalyzer, los registros de altas temperaturas se superaron el 3 y 4 de julio en Quebec y el noroeste de Canadá y Perú.

Las ciudades de EU, desde Medford, Oregón hasta Tampa, Florida, han estado oscilando en máximos históricos, dijo Zack Taylor, meteorólogo del Servicio Meteorológico Nacional.

En tanto que Beijing reportó 9 días seguidos la semana pasada cuando la temperatura superó los 35 C.

Este récord mundial es preliminar y está pendiente de la aprobación de entidades de medición climática de referencia como la Asociación Nacional Oceánica y Atmosférica.

Pero es un indicativo de que



El récord es preliminar y está pendiente de aprobación por parte de las entidades de medición climática.

el cambio climático está llegando a un territorio desconocido.

"En la comunidad de evaluación del clima, no creo que asignemos el tipo de seriedad a la observación de un solo día como lo haríamos con un mes o un año", dijo Deke Arndt, director del Centro Nacional de Información Ambiental, una división de la NOAA.

Los científicos generalmente usan mediciones mucho más

largas (meses, años, décadas) para rastrear el calentamiento de la Tierra. Además, este registro preliminar del día más caluroso se basa en datos que solo se remontan a 1979, el comienzo del registro satelital, mientras que los datos de la NOAA se remontan a 1880.

Pero Arndt agregó que no veríamos días cálidos récord a menos que estuviéramos en "una parte cálida de lo que pro-

blemente será una era muy cálida" impulsada por las emisiones de gases de efecto invernadero y el inicio de un El Niño "fuerte". El Niño es un calentamiento natural temporal de partes del Océano Pacífico central que cambia el clima en todo el mundo y, en general, hace que el planeta sea más caliente.

La temperatura promedio diaria global para el 3 de julio fue de 17.01 grados centígrados, según el Reanalizador climático de la Universidad de Maine, una herramienta común utilizada a menudo por los científicos del clima para tener una buena idea de la condición del mundo. El reanalizador se basa en una simulación por computadora de la NOAA destinada a pronósticos que utiliza datos satelitales. No se basa en observaciones reportadas desde el suelo. Entonces, este registro no oficial está utilizando efectivamente una herramienta meteorológica diseñada para pronósticos, no para el mantenimiento de registros.



El ejército israelí comenzó la retirada de Yenín.

Asegura Israel interceptar cohetes lanzados desde Gaza

Tel Aviv, Israel.-

Los disparos de proyectiles hicieron sonar las sirenas de ataque aéreo en la ciudad sureña de Sderot, informó el ejército israelí.

El ejército israelí informó que cinco cohetes fueron lanzados a Israel desde la Franja de Gaza, pero que todos fueron interceptados.

"Cinco cohetes fueron lanzados desde la Franja de Gaza hacia territorio israelí. La defensa aérea desplegada por la FDI (Fuerza de Defensa Israelí) interceptó exitosamente todos los cohetes lanzados", indicó el ejército.

El ejército agregó que las sirenas se activaron en la ciudad sureña de Sderot.

Los cohetes fueron lanzados tras una operación israelí a gran escala en Cisjordania ocupada a primera hora del lunes.

Doce palestinos y un soldado israelí murieron desde el inicio del operativo en el campo de refugiados de Yenín.

EJÉRCITO COMIENZA RETIRADA

El ejército israelí comenzó la retirada de tropas del campo de refugiados de Yenín este martes mientras que la cifra de muertos se elevó a 12.

La redada en el campo de refugiados, lanzada la madrugada del lunes bajo el gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu,

empleó a cientos de soldados, así como ataques con drones y excavadoras del ejército que destruyeron las calles.

"Estamos completando todos nuestros objetivos en Yenín", declaró Netanyahu sobre la operación, la de mayor envergadura en Cisjordania ocupada desde la Segunda Intifada.

El Ministerio de Salud palestino confirmó que la cifra de muertos en Yenín se elevó a 12, entre ellos cuatro menores, aunque servicios de emergencia como la Media Luna Roja reportaron que han atendido a varios heridos graves de bala y que incluso han trasladado algunos cuerpos a los hospitales.

"No permitiremos que Yenín vuelva a ser una ciudad refugio para el terrorismo. Erradicaremos el terrorismo dondequiera que este", manifestó Netanyahu.

El operativo dejó un rastro de devastación en el campo, la cual ha obligado a más de 3 mil personas de entre los casi 20 mil residentes a abandonar sus hogares para huir de la violencia.

Además, las tropas israelíes confiscaron más de mil armas en la ciudad y el campo y detuvieron unos 150 palestinos. También desmantelaron escondites de 14 sospechosos buscados, decomisaron decenas de kilogramos de materiales químicos para la fabricación de explosivos y desactivaron al menos cuatro dispositivos.

Corea entra pánico por liberación de agua contaminada

El Universal.-

Los surcoreanos han comenzado a hacer compras de pánico en los supermercados locales, luego de que el gobierno de Japón anunciara su decisión de liberar más de un millón de toneladas de agua contaminada de la planta de Fukushima al océano Pacífico.

De acuerdo con el "South China Morning Post", pobladores han criticado la falta de acción del gobierno del presidente Yoon Suk-yeol acusándolo de hacer vista gorda ante el plan de Japón de verter aguas residuales de la planta de energía nuclear al mar.

Ante esta situación los habitantes han hecho compras de sal de mar, pese a que el gobierno japonés aseguró que el agua ha sido tratada para retirar la mayor parte de los isótopos radiactivos.

La necesidad por almacenar la sal contribuyó a un aumento de

casi el 27% en el precio de la sal en Corea del Sur en junio con respecto a hace dos meses, aunque las autoridades dicen que el clima y la menor producción también fueron los culpables.

Asimismo, las autoridades pes-

queras de Corea del Sur dicen que vigilarán de cerca las granjas de sal para detectar cualquier aumento de la radiactividad. Corea del Sur ha prohibido el marisco en las aguas cercanas a Fukushima.

Por su parte, China también ha

criticado el plan de Japón para liberar el agua, acusándolo de falta de transparencia

¿Por qué se va a verter agua contaminada al océano?

En abril de 2021, el gobierno de Japón aprobó su plan elaborado junto a la compañía energética Tokyo Electric Power (TEPCO) para deshacerse de las toneladas de agua contaminada de materiales radiactivos que se acumulan en la accidentada planta de Fukushima Daiichi a raíz de la crisis nuclear desencadenada una década antes por un terremoto y un tsunami.

El Ejecutivo nipón, la operadora de la planta y el regulador nuclear japonés se decantaron por el vertido al océano como la mejor vía para solucionar el problema del almacenamiento limitado para el líquido dentro de las instalaciones nucleares, y tras descartar otras alternativas por su complejidad técnica o su mayor coste.



Las instalaciones ya están muy deterioradas.



Va Nuevo León contra la inseguridad del vital líquido

Consuelo López González

Para evitar una nueva crisis hídrica como la suscitada el verano anterior; Nuevo León trabajará en garantizar la seguridad del vital líquido en hogares vulnerables.

En Palacio de Gobierno, el gobernador Samuel García Sepúlveda firmó el convenio de adhesión de Nuevo León a la Red Latinoamericana y del Caribe para la Inseguridad del Agua.

Se trata de la primera entidad de la República en sumarse a este esfuerzo al que regularmente se adhieren gobiernos nacionales.

“Nuevo León un ejemplo al ser el primer estado en el país”, resaltó.

Indicó que al inicio de su gobierno se tenía solo la tercera parte del agua que requería la entidad, pero en breve se tendrán en exceso.

La red está constituida por expertos que comparten las mejores prácticas en la materia.

El ser parte de ella permitirá desarrollar políticas focalizadas a los hogares que enfrentan inseguridad hídrica.

Lo anterior a través de cuantificar la experiencia de las personas en relación con el acceso y el uso del agua en sus viviendas.

“Ahora sí podemos compartir toda la

información y seremos lo más transparentes posibles para que, de manera recíproca trabajemos y nos ayuden a profundizar en el Plan Maestro del Agua 2050 que arrancamos hace un año”, manifestó.

“Sin duda hay áreas de oportunidad, pero ya hay avances significativos que son ejemplo nacional y que ahora nos toca que otros estados los adopten”.

Al respecto, Graciela Teruel Belismelis, directora de la División de Estudios Sociales de la Universidad Iberoamericana, refirió que el problema es tan complejo que nadie puede solucionarlo por sí mismo.

“Hay que trabajar juntos gobierno, academia y sociedad organizada”, subrayó.

“Nuevo León está apostando para hacer políticas públicas que lleguen directamente a las personas más afectadas”.

“Esta mancuerna que establecemos formalmente hoy academia, gobierno y también sociedad civil es un precedente que pondrá al gobierno de Nuevo León a la vanguardia, pero, sobre todo, pone a la población al centro, primero resolviendo sus necesidades más apremiantes y en el caso de este convenio trabajando para garantizar el derecho al agua”, agregó.



Actualmente se trabaja en la reubicación del gasoducto Los Ramones II.

Comenzará presa Libertad a captar agua en 22 días

En tres semanas más realizarán el cierre hidráulico de la obra considerada como la cortina más larga de toda Latinoamérica.

Consuelo López González

La presa Libertad comenzará a captar agua en 22 días, anunció ayer el gobernador Samuel García Sepúlveda.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal adelantó que en tres semanas más realizarán el cierre hidráulico de la obra considerada como la cortina más larga de Latinoamérica.

Desde los bajos de Palacio de Gobierno, a un lado de la figura de Tláloc, Dios de la Lluvia, destacó la importancia de garantizar la cobertura del vital líquido a Monterrey y su área metropolitana.

“En unos días, en 20 días, terminamos ya el cierre hidráulico de la presa Liber-

tad”, resaltó.

“El 26 de julio vamos a ir aquí a Montemorelos a inaugurar la cortina más larga de América”.

Al momento, dijo, se trabaja en la reubicación del gasoducto Los Ramones II.

García Sepúlveda insistió también en cambiar el nombre al embalse, dado que en otros casos se adoptó el nombre del lugar donde fue construida, como la presa La Boca.

En este caso, el vaso se encuentra en el Ejido El Pitorreal.

Dado que su perforación causaría una catástrofe ecológica, Nuevo León reubicará 5.6 kilómetros de tubería de gas que atraviesa por la presa Libertad.

“El proyecto original de la presa que nos heredaron se pensaba que se iba a poder dejar el gasoducto actual (...) Esto no puede suceder porque ese gasoducto con la presión del agua se reventaría”, expuso Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje.

“No solamente generaría una contaminación tremenda en la presa, sino además dejaríamos sin gas a todo el Bajío mexicano. Sería una catástrofe económica y ecológica”.

El nuevo ducto, detalló, contará con un diámetro de 42 pulgadas, igual al existente, pero su espesor aumentará de 0.669 a 0.801 pulgadas y será recubierto con concreto.



La idea es evitar una nueva crisis hídrica como la del año pasado.

Presume Samuel que no habrá crisis hídrica

Consuelo López González

A diferencia al año anterior, aseveró el gobernador Samuel García Sepúlveda, Nuevo León tendrá en breve agua en exceso.

Durante la firma de un convenio de adhesión a la Red Latinoamericana y del Caribe para la Inseguridad del Agua; el mandatario estatal indicó que se tiene garantizada la cobertura del vital líquido.

Con los proyectos de la Presa Libertad y el Acueducto El Cuchillo II, que integran el Plan Maestro del Agua al 2050, dijo, se duplicará el flujo disponible.

“Pasaremos de 15 a 27 mil litros por

segundo”, resaltó.

“Hace exactamente un año por falta de visión de gobiernos anteriores, nos quedamos sin dos presas, y estuvimos un mes y medio con 6 mil litros por segundo, esa fue la crisis de Nuevo León, teníamos una tercera parte del agua que demandaba la sociedad neoleonesa”.

“Hoy les puedo decir con mucho orgullo, entusiasmo y mucho trabajo que para este año vamos a subir más de lo esperado”, puntualizó.

Será a partir de este verano que ambas obras se pongan en operación, en una primera etapa.

Tan solo con el Acueducto El Cuchillo



Dijo que habrá mucho líquido

II, permitirá traer 5 mil litros por segundo adicionales.

Asimismo, en 20 días la cortina de la Presa Libertad comenzará a captar agua.

A ambos se suma la modulación de presiones, recuperación de fugas, en perforación de pozos someros y profundos y 5 mil litros por segundo de agua tratada.

Pide Navarro a población no alarmarse por violencia

El secretario general de Gobierno dijo que no son ataques contra la ciudadanía.

Consuelo López González

Ante los episodios violentos registrados en los últimos días; Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno, pidió a la población no alarmarse.

En entrevista, tras encabezar la entrega de unidades a Protección Civil Nuevo León; el funcionario estatal aseguró que no son ataques contra la ciudadanía en general, por lo que no representan un riesgo.

Asimismo, adelantó que se incrementará la presencia de Fuerza Civil.

“Decir a la población que estamos trabajando y no hay una situación que nos cause una alerta generalizada”, resaltó.

“A primera vista es un enfrentamiento entre bandos delincuenciales”.

Señaló que seguirán las mesas de trabajo con autoridades federales, estatales y municipales para fortalecer la estrategia e incrementar los patrullajes.

“Todo lo que es un acto de violencia preocupa, lógicamente no es algo que nos deje tranquilos, pero lo que sí estamos haciendo es trabajar, y el día de mañana en la mesa operativa estará el Ejército, Guardia Nacional, Fiscalías, Fuerza Civil y el gobernador que está en esas mesas también”, agregó.

La mañana de ayer, se reportó el hallazgo de seis ejecutados, con huellas de tortura en la colonia Residencial Palmas, en Apodaca.

A decir de Gerardo Saúl Palacios Pámanes, Secretario de Seguridad de Nuevo León, se trata de personas relacionadas con el crimen organizado, pues cuentan con marcas particulares.

“Todos tienen impresos en su piel el logotipo e iniciales, características de un grupo o cártel nacional”, expuso.

“Esto desde luego no le quita gravedad al hecho, pero sí significa que es un tema entre dos grupos delictivos, o bien de problemas al interior de un mismo grupo delictivo”.

Arropan más de 3 mil a Claudia Sheinbaum

César López

Arropada por más de 3 mil personas; Claudia Sheinbaum, aspirante de Morena a la Presidencia de la República, pidió no dar un paso atrás en la Cuarta Transformación y advirtió que es el tiempo de las mujeres.

Entre porras y aplausos y al unísono de “Es un honor estar con Claudia hoy”, la morenista fue recibida en el Polideportivo de Tigres, en el municipio de Escobedo.

Miles de simpatizantes de todos los municipios, armados con pancartas, le demostraron su apoyo rumbo al 2024.

“Presidenta, presidenta, presidenta”, gritaban a su paso mientras aprovechaban

para tomarse la “selfie”.

Durante su mensaje, la que fuera la primera mujer en ser elegida como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, compartió que la muevo dos razones fundamentales: la continuidad de la Cuarta Transformación, y buscar que las féminas lleguen a Palacio Nacional.

“¿Ustedes quieren que siga la Cuarta Transformación? ¿O quieren que regresen los presidentes corruptos?”, cuestionó.

“No podemos regresar al pasado, ni un paso atrás en la Cuarta Transformación”.

“Ni un paso a la derecha tampoco, lo que queremos es que continúe un gobierno honesto, que defienda los derechos del

pueblo de México”, puntualizó.

Con ello, dijo, se garantizará el derecho a la educación, vivienda, salario digno, trabajo digno, agua y medio ambiente sano, por mencionar algunos.

Además de mantener la pensión universal a todos los adultos mayores de 65 años y más, beca para estudiantes de preparatoria pública, becas de universidad, y apoyos al campo con fertilizantes gratuitos.

Ello sin aumentar impuestos, ni endeudar al país.

Por otro lado, destacó que entre los aspirantes se encuentran cinco hombres y una sola mujer, y ya es tiempo de que las mujeres lleguen a la Presidencia.

Actualmente hay diez gobernadoras electas al mismo tiempo, comentó, cuando históricamente habían sido siete.

“Es tiempo de mujeres en el país... hace todavía en algunos años nos decían a las mujeres que no teníamos capacidad para gobernar”, subrayó.

“Había habido muy pocas mujeres gobernadoras; es más, no decían tu papel está en la casa cuidado a los hijos y al marido”.

“Las mujeres tenemos derecho estar en cualquier espacio de la vida pública... podemos ser diputadas, podemos ser senadoras, podemos Presidentas de la República”, aseveró.



Las apirante a la presidencia de México estuvo ayer en la ciudad.



Dijo que los sucesos no ponen en riesgo a la población.

Lo bueno

Que las autoridades anunciaron que la presa Libertad comenzará a captar agua en 22 días.

Lo malo

Que no paran los hechos violentos en los diferentes municipios del área metropolitana.

Bla, bla, bla...

“Nuevo León está apostando para hacer políticas públicas que lleguen directamente a las personas más afectadas”.



Samuel García

Instala Colosio el Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación

Con miras a cumplir la meta de convertir a Monterrey en una ciudad difusora de la diversidad e inclusión, este martes se instaló en el municipio, por primera vez, un Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.

El Alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas tomó protesta a sus 10 integrantes, que están facultados para vigilar la implementación de las mismas oportunidades de trabajo, desarrollo y sueldo, por mencionar algunas, al interior de la Administración Pública de Monterrey.

“Requerimos de herramientas que protejan y que garanticen los derechos de todas las personas, es por eso que consolidar mecanismos como este es un paso firme para



La meta es hacer de Monterrey una ciudad difusora de la inclusión.

garantizar la correcta aplicación de políticas que promuevan en todo momento la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de

nuestras trabajadoras y trabajadores”.

“Con la instalación de este Comité de Igualdad Laboral y No

Discriminación el Gobierno de Monterrey está tomando acciones decisivas para ser una institución con verdadera igualdad laboral”, afirmó.

Estas acciones, además, forman parte de los requisitos que se deben cumplir para obtener la certificación de la Norma Mexicana 025 en esta materia (NMX-R-025-SCFI-2015)

Katía Salazar Reyes, Directora de Planeación, Enlace y Proyectos Estratégicos de la Administración, detalló los 14 lineamientos que se deben establecer para obtener la certificación.

Reconoció que se ha avanzado en los más críticos y que se encontraron áreas de oportunidad que las diversas dependencias municipales deberán atender.(JMD)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Los que tendrán que seguir haciendo ajustes son los jefes policiacos de todas las corporaciones policiacas de Nuevo León ante el incremento de la inseguridad.

Pues por lo visto no hay tregua muy a pesar de los esfuerzos policiacos que urgen reforzar estrategias, antes de que el agua nos lleve al cuello.

Por lo que no le extraña un golpe de timón en ese sentido, para evitar el resurgimiento de sucesos ya vividos por la violencia en Nuevo León.

Muy optimista se vio ayer al gobernador Samuel García por aquello de que Nuevo León pasó a ser un estado en crisis por el agua, con agua de sobra.

Por lo que el funcionario reconoció el esfuerzo realizado en cuestión hídrica y la presencia de las lluvias que darán un respiro importante a la entidad.

Labor que destacó con la construcción de la presa Libertad, de la cual dijo será la presa con la cortina más larga y que estará lista en 20 días.

Al que seguramente le “lloverá” este día desde muy temprano es nada más y nada menos que al secretario general de Gobierno.

Pero no piense mal, lo que sucede es que Javier Navarro amanece apagando las velitas y desde luego haciendo adobes.

El funcionario arranca el día con evento oficial en el Salón Rojo del Palacio estatal, pero no descarte taquiza y refrescos.

A la que le podría caer la voladora, como dice la raza, es a la legisladora local priísta Perla Villarreal y a una persona cercana.

Que las investigaciones de la Fiscalía General de la República muestran avances y cuentan con pruebas por las que será requerida.

Según las malas lenguas, las indagatorias realizadas advierten sobre el registro de una serie de movimientos con factureras.

Por cierto, ante las lluvias registradas, la ola de calor parece haber dado tregua a la entidad.

Tan es así que el número de fallecimientos parecen haber disminuido, aunque no hay que bajar la guardia.

Sobre todo para evitar cualquier riesgo mientras se precisan muchos de los fallecimientos reportados.

Serán peras o manzanas, pero el alcalde de Santiago, David de la Peña, ya sacó las uñas para defender el uso del agua de la presa de La Boca.

Por lo que, palabras más palabras menos, el municipio solicitó al Ejecutivo estatal, Samuel García, buscar otras alternativas de uso.

Bajan en Santiago un 80 por ciento delitos patrimoniales

Una baja de hasta un 80 por ciento se registró en los delitos patrimoniales en Santiago, lo cual se informó en la reunión semanal, para evaluar la seguridad que encabeza el alcalde, David de la Peña Marroquín.

Lo anterior, se generó en el periodo de enero a junio de 2023, en comparación con el mismo periodo del 2022, según las estadísticas presentadas.

El reporte semestral de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad, que encabeza el Comandante Eduardo Sánchez Quiroz, determinó que los delitos patrimoniales que fueron a la baja son el robo a casa habitación, el robo a persona, el cristalazo y el

robo a vehículo.

En este sentido, el robo a persona disminuyó en un 80 por ciento al pasar de 5 casos en el primer semestre del 2022 a sólo 1 en el mismo periodo de este año.

Mientras que, el robo a casa habitación descendió en un 45.6 por ciento con 57 casos el año pasado y 31 en el presente; el robo a vehículo cayó en un 39 por ciento, al pasar de 23 a 14, y el cristalazo tuvo una diferencia de 28 por ciento, al ir de 7 a 5.

“Estos logros se dan gracias a los esfuerzos de la Administración municipal para aumentar la cantidad de policías, la cantidad de patrullas y equiparlas con tecnología de punta, que



Eso sucedió entre los meses de enero y junio.

nos permita dar el mejor servicio a la comunidad”, destacó de la Peña Marroquín.

El alcalde de Santiago destacó que estos delitos patrimoniales también

presentaron un decremento de entre el 30 y 84 por ciento, al comparar el primer semestre del 2021 y el mismo lapso del 2022, en los primeros meses de esta Administración.(ATT)

Pavimentan calles del Casco Histórico de SP

Miguel Treviño de Hoyos, alcalde de San Pedro Garza García informó que ya están en el proceso de pavimentación de las vialidades del Casco Histórico del municipio.

El ejecutivo municipal dio a conocer que muy pronto podrán disfrutar juntos de las nuevas vialidades, que brindarán una mejor

accesibilidad tanto en los peatones como a los automovilistas.

“Ya estamos pavimentando las calles de nuestro Casco San Pedro”, dijo.

“Muy pronto podremos disfrutarlo juntos”, añadió.

Ante las afectaciones que se generaron a los comerciantes y

habitantes del lugar, el ejecutivo municipal agradeció su paciencia.

“Gracias por tu paciencia”, puntualizó.

Cabe destacar, que fue a finales del 2022 que el municipio sampetrino arrancó con la regeneración del Casco Histórico, buscando elevar la calidad de vida de los ciudadanos. (ATT)



Pidieron paciencia.



Jesús Nava y su esposa hicieron un recorrido por las instalaciones.

Abre SC estancias infantiles

En miras a tener una clase trabajadora firme sin que tenga contratiempos en donde dejar a sus hijos, la Ciudad de Santa Catarina arrancó este martes con la apertura de estancias infantiles.

Por lo que en pro de poder apoyar a las madres que son jefas de familia en el cuidado de sus hijos, el Alcalde de Santa Catarina Jesús Nava Rivera realizó la inauguración de la estancia infantil CAI “Mi Alegría”, sitio que fue rehabilitado para el cuidado de los niños.

Así es que con este espacio se busca

garantizar el bienestar de los menores santacatarinenses, con instalaciones seguras y adecuadas mientras sus madres se encuentran trabajando.

Dicho ello acompañado de la Presidenta del DIF Municipal, Paola García Yves, y por su hija, el Edil dio un recorrido por las instalaciones en donde se brindará atención a los pequeños.

“Hoy inauguramos esta estancia infantil y tres más, queremos que nuestros pequeños se desarrollen seguros y felices” expresó Jesús Nava.(AME).

Anuncia Pesquería Feria del Sorgo

El alcalde Patricio Lozano anunció que Pesquería tendrá su Feria del Sorgo, un evento que se ha retrasado por años; primero por la pandemia del Covid 19 y el año pasado por la falta de agua por la sequía.

Dijo que ahora tienen la oportunidad de festejar algo grande, como merecen las familias de Pesquería, y preguntó a la gente en redes sociales si debían hacer esta feria o no, y aunque hubo opiniones de todo tipo, la mayoría estuvo de acuerdo.

Patricio Lozano anunció de manera oficial que van a tener 10 días, como siempre había sido una tradición, este gran festejo en Pesquería.

Dijo que la feria del Sorgo va a ser gratis para los ciudadanos que viven en el municipio.

“Para los habitantes, ciudadanos, familias de este municipio 1000 por ciento gratis todos los grupos musicales que vamos a tener. Solamente presentando la credencial de elector con dirección de Pesquería”, apuntó.

Destacó que en Pesquería tienen la

gran fortuna de recibir a muchos hermanos mexicanos que vienen de otras entidades del país y los reciben con los brazos abiertos.

“Para mí es un orgullo que vengan a Nuevo León y que lleguen a Pesquería porque están encontrando aquí una tierra de oportunidades en donde se pueden concretar grandes proyectos en donde muchos, de hecho, vienen con sus sueños en las manos y nosotros queremos que sea el lugar donde puedan concretarlos.”, dijo.(IGB).



Lo informa el alcalde.

Acondicionarán paso que conecta Monte Kristal y San Fco

Un camino vecinal del municipio de Juárez será acondicionado integralmente en sus 275 metros de longitud con pavimento, banquetas y luminarias, para agilizar el tránsito de peatones y vehículos, lo que facilitará el trayecto hacia planteles escolares y ahorrará tiempo de traslado entre las colonias San Francisco y Monte Kristal.

Ante vecinos de la zona que resul-

tarán beneficiados con esta obra, el Alcalde Francisco Treviño encabezó el banderazo de arranque a los trabajos donde se aplicarán más de 2 mil 500 metros cuadrados de carpeta asfáltica.

“Además, se instalarán luminarias a todo lo largo del tramo que va a ser pavimentado en este camino conocido como 'Brecha de San Francisco', y también habrá banquetas para los

peatones, para su seguridad en los traslados durante sus actividades diarias”, señaló el Presidente municipal.

Dijo que, para dar mayor agilidad a los trabajos, durante unas cinco semanas será cerrado completamente el paso por este camino que sirve de conexión entre la Colonia San Francisco y los diferentes sectores de Monte Kristal.

“Es muy importante que nos ayuden a transmitir aquí a los vecinos de los alrededores, que tendrá que estar cerrado este acceso durante cinco semanas, para que pueda avanzar la constructora y que pueda hacer el trabajo bien hecho, que quede de primera calidad. Entonces, vamos a tener paciencia”, dijo el Alcalde a los asistentes en el evento de arranque de la obra.(IGB)

EXTRACTO DEL PROYECTO "FRACCIONAMIENTO SOLAIRE"

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 34 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y 41 de su Reglamento en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se publica extracto del proyecto presentado para evaluación de la Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en el Estado de Nuevo León mediante el Trámite de Dictamen Técnico Unificado Modalidad A (DTU-A), por lo que para efecto de cumplir con lo dispuesto por la citada normalidad, se precisa lo siguiente:

Responsable del proyecto: ERBE PROMOTORA, S.A. de C.V.

Breve descripción de la obra: El Proyecto consiste en la remoción de la cubierta vegetal nativa en porciones de terreno rústico para el establecimiento de la preparación del sitio y construcción de un Fraccionamiento habitacional en Congregación Los Rodríguez, en el municipio de Villa de Santiago, N.L. Dicho terreno se extiende en una superficie total de 4.0100 Ha, de las cuales solo se realizará el cambio de uso de suelo forestal en 1.1233 Ha.

Ubicación y referencia de los ecosistemas existentes y su condición: Una fracción de terreno rústico localizada en el municipio de Villa de Santiago, Estado de Nuevo León, la cual sustenta vegetación forestal de Vegetación Secundaria de Matorral Submontano (VS-MSM) y Matorral Submontano (MSM) de acuerdo a la serie VI del INEGI, encontrándose fuera de los límites geográficos que cubren las Áreas Naturales Protegidas y otras áreas prioritarias para la conservación de la biodiversidad.

Principales efectos ambientales y medidas que se proponen: La ejecución del proyecto no representa un factor que altere las comunidades vegetales del Sistema Ambiental, proponiéndose una serie de medidas preventivas y de mitigación encaminadas a reducir los efectos esperados por el cambio de uso de suelo y el establecimiento del proyecto.

Atentamente,
ERBE PROMOTORA, S.A. de C.V.
Villa de Santiago, Nuevo León.



Los padres de la joven hicieron la exigencia

Exigen se respete causa de muerte de Debanhi

Los padres de Debanhi Escobar Bazaldúa, Don Mario Escobar y Doña Dolores Bazaldúa, dieron a conocer que daría FGR visto bueno a peritajes y autopsias del Forense Doctor José Mario Nájera, donde destacó que al caer la noria ya estaba sin vida.

Además de que este peritaje les describe clínicamente que estuvo viva al menos cinco días antes de ser encontrada y se debe de juzgar con perspectiva de género donde habría responsabilidades a Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez y FGJENL.

Si bien el pasado 26 de junio viajaron a la Ciudad de México para acudir la Fiscalía General de la República (FGR); el caso aún no avanza, pero el peritaje oficial de la muerte de su hija es oficial y fue un feminicidio, no como lo hizo mal la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León en tiempos de Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez.

“Lamentamos mucho decir esto, pero quienes con bombo y platillo anunciaban en rueda de prensa internacional avances de este caso, pues hicieron las cosas mal, van a haber avances que no estaban en derecho”, dijo Mario Escobar. (AME)

Es por ello que, aunque aún no tienen resultados de parte de la FGR tras una nueva visita a la CdMx, los padres de

Flujo de trabajadores migrantes de NL es casi igual a CDMX

El número de trabajadores en Nuevo León que cambiaron de residencia por motivo laboral, fue casi similar al que registró la Ciudad de México en el mismo periodo, en el primer trimestre del 2023.

Mientras que en Ciudad de México 56 mil 303 trabajadores —subordinados—dijeron haber cambiado de localidad para tener su empleo actual, en Nuevo León fueron 55 mil 914, según el análisis de Coparmex Nuevo León, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi.

Cecilia Carrillo López, directora de Coparmex Nuevo León, señaló que es de esperarse que ese número crezca más, debido al flujo de inversiones que el Estado está atrayendo.

“Es muy positivo que Nuevo León ofrezca oportu-

nidades de empleo a personas de otros Estados, sin embargo, es también muy importante que nuestros Gobernantes, en los tres niveles, estén conscientes de lo que esto implica, una mayor demanda de servicios públicos, infraestructura”, manifestó.

El dinamismo económico del Estado tiene que ser acompañado de una política pública que satisfaga las necesidades de los trabajadores y sus familias.

“Urge mejorar el transporte urbano, las infraestructuras educativas, la atención a la salud, entre otros”, agregó.

Cabe destacar, que, a nivel nacional, ese flujo de trabajadores sumó un total de 770,777 en el primer cuarto del año.

En Nuevo León ese número de trabajadores, 55 mil 914, fue 19% superior al registrado

en el primer trimestre del año pasado. Y es el número más alto no visto desde el primer cuarto del 2012.

De acuerdo a INEGI, los trabajadores pudieron cambiar de residencia por motivo laboral dentro del mismo Estado,

de entidad federativa y/o de País.

Otras entidades con alto número de trabajadores que cambian de localidad para tener su empleo actual son Veracruz, Estado de México y Jalisco. (ATT)



Un total de 56 mil 303 empleados llegaron a vivir a la entidad

Anuncian Novena Jornada de Cirugías de Labio y Paladar Hendido

En beneficio de 100 niños, el DIF Nuevo León anunció ayer la Novena Jornada de Cirugías de Labio y/o Paladar Hendido.

Junto a Christus Muguerza Hospital Sur y la organización Operation Smile México, se atenderá de manera gratuita a los infantes que presenten este tipo de padecimiento, considerado como el más frecuente a nivel mundial.

Ana Patricia Lozano, directora de Asistencia Social de DIF Nuevo León, indicó que las valoraciones a posibles candidatos se realizarán este 6 y 7 de julio.

“El DIF Nuevo León colabo-

ra de diferentes maneras, nosotros apoyamos en promover entre los 51 municipios y el público en general la detección de pacientes, realizamos los estudios socioeconómicos e identificamos pacientes potenciales”, refirió.

“Se apoya a familias foráneas con traslados y quienes así lo necesiten les ofrecemos albergue en la Posada del Hospital Materno Infantil durante todo el tiempo que dure la jornada, desde las valoraciones, las cirugías hasta la recuperación del paciente”.

Los interesados deberán acudir a las instalaciones del

Christus Muguerza Hospital Sur a partir de las 8:00 horas.

Se estima que uno de cada 700 recién nacidos nacen con esta malformación congénita que afecta la estructura de la cara.

Los pacientes presentan distintos problemas como dificultad en el habla o respiración.

El tratamiento actual para corregir esta deformidad es una cirugía adecuada puede devolver las funciones como el habla, la masticación, la respiración y la estética con la posibilidad de que el crecimiento celular se efectúe de manera normal.

Es de destacar que los seleccionados serán dados a conocer el sábado 8 de julio, y las cirugías se realizarán del 9 al 13 de julio.

Al respecto, Sandra Cenicerós Guillen, directora del Christus Muguerza Hospital Sur, resaltó el gran número de pacientes a los que se les ha brindado la atención en sinergia con Operation Smile México y con DIF Nuevo León.

Es de destacar que el DIF Nuevo León también se hace cargo del traslado del personal médico y voluntarios que participan en la jornada quirúrgica. (CLG)

Pide MC precios accesibles a la energía eléctrica

En apoyo a la economía de las familias, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso del Estado planteó al Congreso Estatal realizar un exhorto a la Comisión Reguladora de Energía y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que usuarios de Nuevo León tengan acceso a la energía eléctrica a precios más accesibles.

El diputado Héctor García dijo que esto era con el objetivo de que se analice la posi-

bilidad de ajustar las metodologías que determinan el cálculo y ajuste de las tarifas finales del suministro básico.

La intención, explicó el legislador emecista, es que se aplique un ajuste y los ciudadanos paguen menos en el periodo de más alto consumo, que es el verano, debido a las altas temperaturas que se registran en la región noreste.

Héctor García explicó que en Monterrey y su zona metropolitana, la tarifa regular se conoce

como 1C y corresponde a consumir menos de 1,700 kilowatts al bimestre.

“Si el consumo promedio del último año sobrepasa esta cifra, la CFE aplica automáticamente la tarifa DAC (Doméstico de Alto Consumo), que implica un incremento fuerte en el recibo de luz, que podría representar un aumento superior al doble a los que se pagaba por cada kilowatt-hora”, detalló.

En cuanto al exhorto a la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público es similar, solicitando analizar la posibilidad de ajustar los cargos de la tarifa fija y el costo por energía consumida mensualmente, respecto a la tarifa DAC, y vaya acorde a la temporada de verano.

“La situación económica actual dificulta el pago de tarifas más elevadas por parte de las familias, que se ven obligadas a incrementar el uso de aparatos eléctricos”, agregó. (JMD)



Héctor García pidió al Estado haga las gestiones

Va GLPAN por puentes peatonales accesibles

Una iniciativa de reforma es la que presento la bancada del PAN del Congreso Local para garantizar la movilidad de los ciudadanos en condiciones de seguridad.

El diputado Luis Susarrey Flores señaló que la idea es que los puentes peatonales sean accesibles a cualquier persona.

En su propuesta se establece que los municipios deberán ser responsables solidarios en accidentes derivados de que no haya banquetas o cruces seguros.

En el documento que se entregó este martes en la Oficialía de Partes se propone una adición al artículo 20.

Además quedó bien asentado en los transitorios que los municipios tengan un plazo de dos años, a partir de la entrada en vigor de la reforma, para acondicionar los puentes peatonales y hacerlos accesibles.

“Respecto a la construcción, mejoramiento y adaptación de pasos y puentes peatonales, los municipios observarán en todo momento el principio de accesibilidad universal y se basarán en los estudios correspondientes que para tal efecto se realicen”, se establece en la adición propuesta.

“Los municipios serán responsables solidarios en accidentes que



Los panistas presentaron la iniciativa de reforma

se ocasionen en avenidas que no cuenten con banquetas, cruces y/o puentes peatonales seguros”.

Susarrey Flores manifestó que el estado de Nuevo León actualmente enfrenta diversas crisis, y entre ellas, una de las que mayor efecto adverso tiene sobre los ciu-

dadanos, es la crisis de movilidad.

“Los puentes peatonales que, por ley, deben estar pensados para el peatón, particularmente aquél que tiene movilidad limitada, no se hace conforme a estándares internacionales de accesibilidad universal”.

Solicita bancada del PRI se cumpla la Ley de Amnistía

La bancada del PRI del Congreso local exhortó al Gobernador Samuel García, para que instale de manera inmediata la Comisión que debe coordinar los actos para el cumplimiento y vigilancia integral de la Ley de Amnistía.

La Diputada local del PRI, Jessica Martínez Martínez señaló que con esto se iniciaría de manera pronta y expedita, los trabajos para recibir las solicitudes, analizarlas y dictar amnistía en los casos que la propia Ley determine.

Para que la Ley de Amnistía empiece a surtir efecto es necesario la instalación de una Comisión integrada por el Poder Judicial del Estado, el Poder Legislativo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Estatal de las Mujeres.

Así como del propio Poder Ejecutivo, la cual se encargará de recibir las solicitudes, analizarlas y dictar amnistía en los casos que la propia Ley establece.

La Legisladora del PRI detalló que la Comisión no ha sido instalada por el Ejecutivo Estatal como se mandata en el artículo

tercero transitorio, el cual indica que debe instalarse a los 90 días posteriores a la entrada en vigor, plazo que ya venció, pues debió ser instalada en febrero del presente año 2023.

“Es urgente que ya se instale la Comisión, se desconoce a ciencia cierta cuales sean hasta el momento las consideraciones para no ponerla en marcha aún, pues, por ejemplo, no requeriría presupuesto, sólo la voluntad de realmente cumplir con la Ley; sea empático y garantice los derechos de quienes pudieran acceder al beneficio de la amnistía, pues en ellas y ellos, se encuentran ciudadanas y ciudadanos que también son neoloneses”.

“Se necesita que la Comisión que se encargará de recibir, analizar y otorgar en su caso la Amnistía, quede instalada cuanto antes, pues tenemos una deuda muy grande con aquellas personas de Nuevo León, que han sido sentenciadas a una pena privativa de la libertad, con base en un proceso judicial con vicios y poco transparentes”, aseveró.



La legisladora Jessica Martínez hizo la petición

Se reporta delegación de Sedesol lista para pago de pensiones

La Delegación Federal de Bienestar Social en Nuevo León se reportó lista para el pago de pensiones de los meses de julio-agosto, invitando a los beneficiarios a alistarse para el día que les corresponde y así evitar golpes de calor y aglomeraciones innecesarias.

Es así que la Secretaría de Bienestar inicia dispersión de pago de Pensiones y Programas del bimestre julio-agosto, por lo que en voz de la Delegada Judith Díaz Delgado se informó que se busca brindar mejor atención a derechohabientes, el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra del primer apellido, del 4 al 17 de julio, ya que en operativo de pago en efectivo será del 4 al 31 de julio.

BIMESTRE JULIO-AGOSTO 2023		
LETRAS	DEPÓSITO	JULIO
A,B	MARTES	4
C	MIÉRCOLES	5
D,E,F	JUEVES	6
G	VIERNES	7
H,I,J,K,L	LUNES	10
M	MARTES	11
N,Ñ,O,P,Q	MIÉRCOLES	12
R	JUEVES	13
S,T,U	VIERNES	14
V,W,X,Y,Z	LUNES	17

Se dio a conocer el calendario para los pagos

“La secretaria Ariadna Montiel recordó que todos los trámites y servicios son gratuitos, por ello la secretaria de Bienestar nos pidió informar que a partir de

este 4 de julio inicia la dispersión de pagos de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas con

Discapacidad y Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras”.

Díaz Delgado precisó que para el bimestre julio-agosto, derechohabientes y beneficiarios recibirán su pensión o programa a través de depósito bancario del 4 al 17 de julio; en operativo de pago será del 4 al 31 de julio en las localidades, por lo que hay que estar pendientes de la convocatoria.

Señaló que, para brindar mejor atención a derechohabientes, el depósito bancario se realizará de acuerdo con la letra del primer apellido, por lo que no es necesario acudir antes de la fecha programada, ya que el recurso estará disponible a partir del día señalado. (AME)



CON LLUVIA

O CALOR

CUIDA

EL AGUA

SÉ UN CIUDADANO

DE 100 LITROS



'Levantán' y ejecutan a 6 en Apodaca

Gilberto López Betancourt

Cuatro hombres y dos mujeres fueron ejecutados minutos después de ser levantados en al menos dos vehículos, la madrugada de ayer en la Colonia Residencial Palmas, municipio de Apodaca.

Alrededor de las 00:30 horas se registraron los hechos en la Avenida Arroyo Norte cerca de Antiguo Camino a Santo Domingo, junto al Arroyo Topo Chico.

De los fallecidos, cinco estaban atados de manos y pies, además no llevaban calzados y presentaban diversas huellas de violencia, entre ellos el clásico llamado "tiro de gracia".

De un lado estaban los hombres ejecutados y del otro las dos mujeres, por las características la Policía presume los hincaron para luego privarlos de vida de un balazo en la cabeza.

En las indagatorias se estableció, que al parecer el grupo de personas fue levantado en diversos domicilios de la



Los hechos se registraron en la colonia Residencial Palmas, zona, para luego llevarlos al área donde los encontraron sin vida.

Las detonaciones de arma de fuego llamaron la atención de vecinos del sector, quienes comunicaron lo sucedido a las autoridades, más tarde al llegar elementos de la Policía municipal se percataron de los hechos.

Una vez que se confirmó la muerte de las personas, la zona de los hechos quedó resguardada, más tarde arribó la Agencia

Estatal de Investigaciones.

Los fallecidos son de edades entre los 30 a 45 años, la mayoría presentaba tatuajes y ninguno fue identificado, quedaron como N.N.

En la zona de la múltiple ejecución se encontraron diversos casquillos, al parecer calibre .38.

La zona de los hechos quedó resguardada por las autoridades, en tanto los agresores lograron darse a la fuga antes de la llega-



Las autoridades no lograron detener a los agresores, da de la Policía.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia revisó los cuerpos y la zona de los hechos, prolongándose la movilización hasta por la mañana.

EN LA NIÑO ARTILLERO

Un hombre fue ejecutado a balazos en un punto de venta de drogas por al menos dos delincuentes, quienes lograron

escapar de la justicia, al norte de la ciudad.

La muerte violenta fue reportada a las 20:45 horas en las Calles Privada Francisco Lagos Cházaro y Mártires de Tacubaya, en la Colonia Niño Artillero.

Personal de la Cruz Roja arribaron al lugar donde en principio reportaron a una persona con heridas por proyectil de arma de fuego.

Los paramédicos al realizar

las labores de auxilio por algunos minutos, para luego señalar que ya no contaba con signos vitales.

El hombre que no fue identificado en el lugar vestía short de mezclilla azul, playera tipo polo negra y tenis en color blanco.

Se dijo que era de tez morena, con barba, llevaba un tatuaje de letras en el pecho, cabello negro lacio, de compleción media.

Una fuente allegada a las investigaciones dijo que el hombre llegó en una camioneta en compañía de otro sujeto al punto de venta de drogas.

Al momento de descender de la camioneta Chevrolet en color roja, fue atacado a balazos por sus rivales.

Los agresores se dieron a la fuga a bordo de una camioneta cerrada, en la cual escaparon del lugar.

Agentes ministeriales del grupo de Homicidios y Policías de Monterrey, llegaron a la escena del crimen, comenzando con las investigaciones del caso.



Ocurrió en Escobedo.

Cae concreto sobre niños en escuela

Andrés Villalobos Ramírez

Cuatro niños resultaron con lesiones ayer, luego de caer parte del techo del salón de clases de una escuela primaria, en Escobedo.

El reporte se dio a las 14:50 horas en la escuela primaria "Margarita Maza de Juárez", ubicada en el cruce de las calles Treviño y Abasolo, en el centro del citado municipio.

Al lugar arribaron socorristas de la Cruz Roja, elementos de Protección Civil municipal y estatal quienes atendieron a los menores.

Dos niñas de nueve años de edad fueron llevadas en las ambulancias al Hospital Universitario, debido a los golpes que presentaban.

Mientras que otros dos menores fueron trasladados por sus familiares a una clínica cercana a la escuela.

De acuerdo con los elementos de Protección Civil, la tarde de ayer martes los niños se hallaban en clases, momentos después parte del techo de concreto se vino abajo e hirió a los cuatro alumnos.

El maestro dio parte a la dirección, quien a su vez pidió la ayuda a Protección Civil.

Los brigadistas realizaron la inspección en el salón donde ocurrió el accidente, mencionado que cayó parte del recubrimiento de concreto del techo, esto debido a la falta de mantenimiento.

Tiran restos humanos cerca de Penal

Sergio Luis Castillo
Andrés Villalobos R.

Una intensa movilización se registró en el municipio de Cadereyta, al reportarse el hallazgo de dos bolsas negras con restos humanos, muy cerca del Cereso de Cadereyta.

Fue personal del centro penitenciario los que se percataron de la presencia de los bultos sospechosos.

Los hechos fueron reportados a las 11:00 horas de ayer martes, en la Carretera Dr. González y Carretera al Cereso de Cadereyta.

Hasta el momento se presume que los restos pertenecen a personas del sexo masculino.

Están indagando su podría tratarse de personas que laboran en el mencionado cereso.

La zona fue acordonada mientras que se ampliaban



Fue en los alrededores del Penal de Cadereyta.

las investigaciones del caso, aparentemente son restos de una sola persona.

Luego de que los peritos abrieron las bolsas, confirmaron que sólo estaban dos piernas y dos brazos.

El resto del cuerpo no fue localizado en el lugar, por lo que se procedió a realizar una búsqueda en los alrededores.

Los hechos ocasionaron la movilización de elemen-

Universitario, para realizar pruebas de ADN y así determinar si pertenecen a alguna persona con reporte de desaparecida.

EJECUTADO

Tras ser atacado a balazos, un hombre fue llevado en vehículo particular a una clínica donde al ingresar murió, al poniente de Monterrey.

El ataque armado ocurrió a las 20:30 horas sobre la Calle Alfonso Esparza, en la Colonia Morelos.

Oscar Eduardo Ortega López quien recibió un balazo en el pecho y otro más a la altura de la barbilla, fue llevado en un auto a la clínica 34, al ingresar pereció.

Ortega López de acuerdo con una fuente estaba sobre la Calle Alfonso Esparza, al lugar llegó un delincuente quien abrió fuego en repetidas ocasiones.



El conductor estaría intoxicado.

Atropella y mata a niña de 5 años

Andrés Villalobos Ramírez

Una niña de tan sólo 5 años de edad murió arrollada por el conductor de una camioneta quien conducía en aparente estado de ebriedad, en Pesquería.

El atropello ocurrió a las 18:30 horas, sobre la calle Las Campanas y Paseo de las Haciendas, en la Colonia Las Haciendas.

Elementos de Protección Civil del municipio acudieron al llamado de una menor arrollada y se hallaba tirada sobre la vía pública.

Los paramédicos al momento de arribar al sitio revisaron a la niña de 5 años, quien ya no contaba con signos vitales.

Una fuente allegada a los hechos dijo que el conductor de una camioneta se desplazaba a exceso de velocidad y conducía en aparente estado de embriaguez.

El hombre, que no fue identificado, arrolló a la menor de edad quedando sobre la banqueta de la Avenida Paseo de las Haciendas, sin vida.

El presunto responsable tras arrollar a la niña, perdió el control del volante y se estrelló contra un muro de concreto.

Elementos de la Secretaría de Vialidad de Pesquería llegaron al lugar del accidente, donde detuvieron al conductor, el cual fue trasladado ante el agente del Ministerio Público, donde declarará entorno a los hechos.

Confunde pedal de vehículo y termina dentro de tienda

Sergio Luis Castillo

Una mujer "estacionó" su camioneta dentro de una tienda de conveniencia, después de que confundiera el pedal del freno con el del acelerador, en el municipio de Guadalupe.

Los hechos provocaron la rápida movilización de los puestos de socorro, quienes mencionaron que afortunadamente sólo se reportaron daños materiales.

Protección Civil Municipal informó, que los hechos se reportaron a las 14:30 horas de ayer martes, en una tienda Oxxo ubicada en la Avenida Puesta del Sol y Puesta del Valle, en la Colonia Puesta del Sol.

Siendo identificada la

presunta responsable como María Pérez López, de 59 años, quien tiene su domicilio en Guadalupe.

Al momento del accidente la mujer se desplazaba a bordo de una camioneta de la marca Nissan X Trail negra, con placas de Nuevo León.

Aparentemente la mujer llegó a la tienda y al estacionarse presuntamente confundió el pedal del freno con el del acelerador, causando el accidente.

Al arrancar la camioneta terminó por estrellarse contra la fachada de vidrio de la tienda.

El fuerte impacto hizo que miles de fragmento salieran disparando en todas direcciones.



Sólo se reportaron daños materiales.

El vehículo rompió el ventanal frontal a un costado de la puerta y causó daños al mobiliario de la tienda de conveniencia.

Personal de Protección Civil Municipal, llegó al lugar para brindar los primeros auxilios a la conductora.

Mencionando que de forma milagrosa la conductora solo sufrió una crisis

nerviosa, al pensar que moriría aplastada.

Dentro de la tienda estaban varios clientes y dos empleados, quienes en forma milagrosa estaban lejos de la zona del fuerte impacto.

Personal de Tránsito de esta localidad tomó conocimiento del accidente para deslindar responsabilidades.



La lluvia afectó a parte del área metropolitana.

Deja chubasco encharcamientos y vehículos varados

Gilberto López Betancourt

Diversos rescates de personas arrastradas por el agua, autos varados, inundaciones y al menos un árbol caído en la zona metropolitana de Monterrey, fue lo que dejó la fuerte lluvia y vientos moderados registrados entre la noche del lunes y madrugada de ayer.

Protección Civil del Estado informó de la caída de tres cables, 11 cortocircuitos, un árbol caído, 10 vehículos varados y siete inundaciones en

diferentes sectores.

Las principales afectaciones por la lluvia se presentaron en los municipios de Monterrey, Guadalupe, Juárez, Apodaca y Pesquería, aunque en algunas zonas en menor intensidad que otras.

Entre los reportes de mayor relevancia se encuentra uno en la Colonia Lomas de San Martín, Pesquería por inundaciones en la Avenida Benito Juárez y Barrendo; Guadalupe con dos personas arrastradas por la corriente.

En la Autopista a Reynosa kilómetro 11, Guadalupe, había un vehículo varado con persona en el interior, y en Avenida Vaquerías y Xochimilco, una familia fue arrastrada por la corriente del agua.

Las autoridades además recibieron el reporte de personas atrapadas por la corriente, en las calles San Isidro y San Marcos, Juárez, y en Monterrey un auto varado por el agua en Valle Alto y La Estanzuela.

Los cuerpos de auxilio municipales atendieron los

reportes confirmando sin relevancias.

En otro caso, un incendio de un predio baldío ubicado en Linares movilizó a los puestos de socorro al amenazar con llegar a un taller mecánico.

Mencionaron que en el centro de reparación automotriz, estaban almacenados una gran cantidad de tambos con aceite reciclable.

Los hechos se reportaron ayer por la tarde, en un terreno ubicado en calles de la Colonia Lomas del Tepeyac.



Enfrentará México a Costa Rica

Se definen los cuartos de final de la Copa Oro, llamando la atención también el cruce entre Estados Unidos y Canadá



Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol enfrentará en los cuartos de final de la Copa Oro en los Estados Unidos al conjunto de Costa Rica.

El martes por la noche se confirmaron los cruces de los cuartos de final, todo esto al culminar los cuatro duelos faltantes de la tercera jornada de la fase de grupos.

Ya en ellos, Guatemala venció tres a dos a Guadalupe, Canadá se impuso cuatro por dos a Cuba, Costa Rica venció seis a cuatro a Martinica y Panamá

igualó a dos con El Salvador. Tras esta situación, el conjunto mexicano, quienes acabaron de líderes en el grupo B, enfrentarán al sublíder en el sector "C" que es Costa Rica y eso será el próximo sábado ocho de julio.

Incluso se espera que este duelo sea ese día e inicie en punto de las 19:30 horas, en horario estelar del próximo sábado y en San José.

El otro cruce del sábado va a ser entre Panamá frente a Qatar, mientras que el domingo nueve de julio van a jugar Guatemala frente a Jamaica y los Estados Unidos frente a Canadá.

ÉRICK GUTIÉRREZ, MOLESTO CON LOS POCOS MINUTOS EN EL TRI
Érick Gutiérrez, ya juga-

dor de Chivas y habitual en la Selección Mexicana, se mostró molesto por tener pocos minutos con México en la Copa Oro, afirmó a TUDN.

"He venido mucho a Selección, pero he tenido 10, 15 minutos, y a veces no puedes demostrar toda tu calidad. Yo creo que he jugado 5 partidos, 6 máximo de titular en la Selección. También es complicado eso.

"En mi momento estaba Andrés (Guardado) en muy buen nivel, pero sí, a veces yo viajaba 12 horas también y tenía cero minutos jugando, es complicado, vienes y eres banca y te dicen: 'no, este partido no por el viaje', y si juega bien el otro ya no juegas", dijo.

CUARTOS DE FINAL

Sábado 8 de julio



México



Costa Rica



Panamá



Qatar

Domingo 9 de julio



Guatemala



Jamaica



EUA



Canadá

Nahuel, tigre hasta el 2025

Le renuevan felinos su contrato hasta sus 39 años.

Alberto Cantú

últimos años.

Nahuel Guzmán, portero de los Tigres, renovó con este equipo y lo hizo hasta mediados del 2025, por los próximos dos años.

El contrato de Guzmán en Tigres terminaba en diciembre del presente año, pero él y su agente ya acordaron renovar con la institución auriazul.

Guzmán ha sido clave en los Tigres para el éxito de este equipo en la gran cantidad de títulos que han ganado en los

Este guardameta ha ganado con Tigres la cifra de cinco títulos de Liga, cuatro Campeón de Campeones, una Campeones Cup y una Concachampions.

Ahora Guzmán seguirá dos años más en Tigres y para mediados del 2025, tiempo en el que expira su contrato con este club, llegará a la edad de 39, además de tener para ese entonces la cifra de 11 años en la institución auriazul; recordar que llegó a los felinos en el verano del 2014.



Será dos años más auriazul.

Vasco: "Europeos no quieren ir al Tri"

Alberto Cantú

Javier Aguirre, ex técnico de la Selección Mexicana de Fútbol y hoy estratega del Mallorca de España, reveló que los jugadores del Tri que militan en Europa ya no quieren ir al conjunto mexicano que hoy dirige Jaime Lozano.

Aguirre expresó esta situación en charla con David Faitelson de ESPN, declarando ante él esa sorprendente declaración, de esta forma:

"¿Qué le pasa al futbolista? Creo que está sensible a la crítica. De Europa me han dicho: 'No quiero ir a la Selección, es palo tras palo'; tienes que ir, es tu país, no seas ingrato. Hasta para estar en la Selección, tie-

nes que tener personalidad", declaró.

A su vez, Aguirre, quien dirigió dos Mundiales con el Tri y esos fueron en 2002 y 2010, descartó que tenga alguna posibilidad de volver a tomar la dirección técnica de la Selección Mexicana de Fútbol si Jaime Lozano fracasa en la presente Copa Oro que está siendo en los Estados Unidos.

"No volveré a dirigir a la Selección Mexicana, ya estoy grande para eso, los podría ayudar en otro rol, pero no como técnico", dijo.

El próximo encuentro del 'Tri' será este sábado 8 de julio en los cuartos de final de la Copa Oro.



Aguirre fue contundente con sus declaraciones.

Mejora Gignac

Alberto Cantú

Buenas noticias en los Tigres y eso de cara a su duelo de la jornada dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, ante Bravos de Ciudad Juárez y eso sí se habla del francés André Pierre Gignac.

Gignac, quien por una lesión no jugó en la fecha uno ante Puebla y eso tras presentar un traumatismo en el muslo y cadera izquierda, completó el 50 por ciento de los trabajos futbolísticos con sus compañeros durante el día martes, en la práctica matutina en el Estadio Universitario.

André hizo trabajo de gimnasio y después participó en la mitad del ensayo futbolístico, haciéndolo con cierta prevención para no empeorar sus hoy lesiones.

Eso sí, lo antes mencionado es una buena noticia si se

toma en cuenta que el juego ante Bravos será hasta el sábado ocho de julio, aspecto por el cual aún hay algo de posibilidades de que Tigres recupere al francés para el duelo del fin de semana.

Pero si eso no sucede, entonces quien supliría al francés en el ataque vendría siendo el goleador Nico Ibáñez, quien anotó un gol ante la escuadra enfranjada.

Por su parte, Sebastián Córdova, quien presenta una lesión de pubalgia, sigue sin bajar del gimnasio y él ya está descartado para jugar el sábado frente a los fronterizos.

Los felinos vienen de igualar con el Puebla en la fecha uno y ante Bravos buscarán conseguir el triunfo, además de esos tres puntos para llegar a cuatro unidades y meterse a la pelea por los primeros lugares de la tabla general en esta Liga MX.

México jugará la final de los JCC

Alberto Cantú

La Selección Mexicana de Fútbol Varonil Sub-23 ha goleado a Honduras y con eso disputarán el juego por la medalla de oro en los Juegos

Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

El conjunto mexicano goleó al cuadro catracho en el duelo y eso fue por marcador final de tres goles a cero, todo esto en un partido que se realizó en el

Estadio Las Delicias, en El Salvador.

Las dianas hechas por la escuadra nacional en este partido fueron realizadas por parte de Rodrigo López al 18' de acción, además de los goles de Ettson Ayón al 46' y Jesús Gómez al 65'.

Así, la escuadra de Gerardo Espinoza jugará el próximo jueves la final del torneo, donde se enfrentarán al combinado que resulte ganador entre Costa Rica y El Salvador.

EL TRI FEMENIL BUSCA ASPIRAR AL ORO EN LOS CENTROAMERICANOS

La Selección Mexicana de Fútbol Femenil buscará seguir aspirando este miércoles por la noche a la medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023. Este



conjunto mexicano enfrentará el día de hoy al cuadro de Guatemala en las semifinales de los Juegos Centroamericanos.

Dicho duelo entre mexicanas y guatemaltecas se realizará en punto de las 19:30 horas y en el Estadio de Las Delicias, en el Salvador.

Las mexicanas tienen que vencer a las guatemaltecas para meterse a la final y disputar la medalla de oro.

De conseguir este objetivo, las connacionales aspirarían a la medalla de oro ante la selección ganadora del duelo entre Venezuela frente a las salvadoreñas.



En espera rival.



El francés podría jugar ante Bravos.



Yeferson Soteldo, ex tigre.

Quiere Santos regresar a Soteldo

El Santos de Brasil quería regresar a los Tigres al venezolano Yeferson Soteldo, pero técnicamente y por temas contractuales, no lo pueden efectuar.

Luego de ser separado del Santos de Brasil por temas de indisciplina, la prensa amazónica dio a conocer que el conjunto del "Peixe" buscaba regresar a Yeferson Soteldo a los Tigres, pero técnicamente no pueden por este asunto:

La razón de esto es que los brasileños anunciaron la compra de los derechos federativos del venezolano, pero en las informaciones detallaron que los felinos retendrían el 50 por ciento de los derechos económicos del extremo sudamericano.

Eso quiere decir que cuando Santos pueda vender al jugador venezolano, entonces Tigres podrá ser acreedor a la otra mitad de los derechos económicos y se especula que sería de unos cuatro millones de dólares.

En Tigres consideran que podría llegarles en cualquier momento el

interés del Santos de deshacer la compra sobre Soteldo, pero en dado caso de querer efectuar esta situación los citados brasileños, eso ya no podría ser realidad por el hecho de los temas contractuales en el sentido de que la escuadra del "Peixe" adquirió al jugador hace varias semanas, lo cual les impide regresar al futbolista a los felinos o deshacer lo que adquirieron hace tiempo.

Soteldo, de 26 años de edad, ya no es contemplado por el Santos de Brasil y eso por una indisciplina al no presentarse a un entrenamiento del equipo, quedándose en su casa por el hecho de haber cumplido años cuando no tenía permiso de hacerlo, además de que el estratega Paulo Turra ya no lo está tomando en cuenta en su esquema táctico.

Este futbolista jugó todo el Torneo Clausura 2022 de la Liga MX en los Tigres, pero se marchó de club felino ya iniciado el Apertura del año pasado, fichando por este Santos de Brasil que a día de hoy ya no quiere a este futbolista. (AC)

Rayados y Tigres...

¿Ante 'pichones' en la J2?

Es verdad, los Bravos y el Atlas de Guadalajara sumaron de a tres unidades en la jornada uno del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX y tienen un gran momento, pero no por eso necesariamente vayan a ser una loza pesada para Tigres y Rayados en la fecha dos del presente campeonato mexicano.

De hecho, si se quiere ser muy justo en todo sentido y se toma el contexto del lugar en el que se enfrentarán los Rayados al Atlas y los Tigres a los Bravos, la realidad de las cosas es que en la previa lucen la situación muy alentadora para ambas escuadras de la Sultana del Norte.

Tigres será visitante ante Bravos en Ciudad Juárez y eso el próximo sábado ocho de julio, mientras un día después, el nueve de este mes y en Monterrey, los Rayados serán locales en contra del Atlas.

Y en esos escenarios, en el Estadio Olímpico Benito Juárez y en el Gigante de Acero, Tigres va invicto ante Bravos y el Monterrey frente al Atlas de Guadalajara.

Los felinos han enfrentado en cuatro ocasiones en Ciudad Juárez y en ese lugar a los Bravos, logrando en esos juegos puros triunfos.

Todos ellos fueron en las temporadas regulares de los Torneos Apertura 2019, Clausura 2021 y 2022, además del AP del año pasado.

En el primero, Tigres venció en Ciudad Juárez a los Bravos y eso fue por marcador final de un gol contra cero,



Bravos, de los más malitos.

mientras que en el segundo y tercero vencieron a este equipo por resultado de tres tantos a dos, además de que en la temporada regular del Torneo Apertura 2022 de la Liga MX, también en Ciudad Juárez, los felinos vencieron a este equipo y eso fue por marcador final de un gol a cero.

Y en esos cuatro triunfos al hilo de Tigres en Ciudad Juárez ante Bravos, lo Tigres tienen un registro de nueve goles a favor y solo cinco en contra.

Rayados, su parte, tiene un registro de

siete victorias y tres empates en el Gigante de Acero ante Atlas, a este rival que enfrentarán en la fecha dos del Torneo Apertura en este año.

Las siete victorias de Rayados ante Atlas fueron por marcadores de un gol a cero, dos a cero, dos a uno, cuatro a uno, tres a uno, dos a cero y dos a cero, siendo esto en los certámenes Clausura 2016, Clausura 2017, dos en el Apertura 2017 y uno de ellos en el juego de vuelta de cuartos de final, otro en el Apertura 2018, otro en el Apertura 2019 y uno más en el Apertura 2022.

Eso sí, los otros tres empates de Rayados ante Atlas en el Gigante de Acero fueron un uno a uno en el Guardianes 2020, un cero a cero en los cuartos de final de ida del AP2021 y un empate a ceros más en el Clausura 2022.

En líneas generales, los Rayados, en esos 10 juegos ante Atlas en el Gigante de Acero, tienen un registro de 17 goles a favor y solo cuatro en contra frente a este rival.

Tras esta situación, todo apunta a qué Tigres y Rayados tendrán a estos rivales a dos contrincantes accesibles de vencer y superar en la jornada dos de este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, todo esto si se toma en cuenta el escenario en el que los enfrentarán, siendo el Gigante de Acero una loza muy pesada para el Atlas de Guadalajara, mientras que de locales y frente a los felinos, los Bravos pues siempre pierden en su Estadio Olímpico de Ciudad Juárez y en contra de los auriazules. (AC)

Cambian el fútbol por el pádel Rompen Rayados la rutina y se van a jugar ese deporte a manera de relax. Hoy regresan a El Barrial

El martes hubo algo de novedades en el Monterrey con su método de entrenamientos y eso gracias a su técnico Fernando 'Tano' Ortiz.

Esto es así ya que el estratega argentino decidió cambiar la rutina de entrenamientos en el Monterrey, sacando a su equipo de El Barrial y llevándolos a jugar al Pádel del Club Esfera.

Fue por la mañana cuando el plantel de Rayados no tuvo su práctica en el complejo de prácticas albi azul en Santiago Nuevo León y en vez de eso se fueron a jugar a la mencionada disciplina deportiva.

Uno de los equipos que formaron ese día fueron Rogelio Funes Mori y Rodrigo Aguirre, al igual que Joao Rojas y German Berterame, Esteban Andrada y César Ramos, Jordi Cortizo y Jonathan Gonzalez, Omar Govea y Maxi Meza, al igual que Luis Cardenas y Kevin Ortega, siendo estos últimos los campeones del torneo de pádel de los Rayados.

El Pádel es un deporte muy parecido al tenis, siendo esta actividad del martes una necesaria para que el plantel albi azul pudiera tener algo de desconexión de la presión que hay en el equipo y se pudieran relajar.

Algunos jugadores que estuvieron jugando al Pádel pudieron coincidir con aficionados del Monterrey, con quienes se tomaron fotos y autógrafos.

Como el juego de Rayados ante Atlas de la jornada dos en el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX va a ser hasta el domingo y en el Estadio BBVA, entonces lo hecho por Ortiz de modificar la rutina de entrenamientos en el equipo y que el martes tuvieran un rato de relax jugando al Pádel y no entrenando en El Barrial, sirvió para que el plantel pudiera relajarse un poco y no sentir la presión que vienen teniendo en los últimos días.



Fue por la mañana cuando el plantel de Rayados no tuvo su práctica en el complejo de prácticas albi azul en Santiago.

REGRESAN A EL BARRIAL; CELSO NO MEJORA

Después de jugar el martes por la mañana al Pádel y hacerlo en el Club Esfera, los Rayados volueoán ese día a las instalaciones de El Barrial, pensando en su duelo del domingo en casa y ante Atlas, en la jornada dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX, y lo más importante es lo que sucede en la lesión de Celso Ortiz.

Ortiz, quien sufrió un problema muscular en la práctica del lunes que fue en las instalaciones de El Barrial y eso durante la práctica de fútbol a espacios reducidos, teniendo un problema físico en su pierna izquierda, se quedó el martes en El Barrial y él no asistió a jugar al Pádel.

Este jugador se mantuvo en El Barrial, trabajando en el tema de su rehabilitación en su problema muscular.

Se espera que entre este miércoles que el equipo vuelva a los entrenamientos en El Barrial ya se pueda saber si Celso estará o no a disposición del técnico Fernando Ortiz para este partido.

EL SÁBADO AL BBVA

Todo apuntaría a qué los Rayados tendrán el sábado un entrenamiento en el Estadio BBVA, en la última práctica previo a jugar el domingo nueve de julio y en casa frente al Atlas, en duelo de la jornada dos del Torneo Apertura 2023 de la Liga MX.

Fernando Ortiz, el técnico de Rayados de Monterrey, habría decidido que sus jugadores entrenen el sábado en el Gigante de Acero, todo esto como una forma de irse asentando a la nueva cancha del Estadio BBVA que se implementó en las semifinales frente a Tigres en la Liguilla del Torneo Clausura 2023 de la Liga MX, durante el pasado 20 de mayo.

Lo que aún no se sabe es si ese entrenamiento, por ser en el Estadio BBVA, vaya a tener la presencia de la afición de Rayados, es decir, que sea a puerta abierta.

Se espera que esta situación se pueda confirmar en las próximas horas, tal vez siendo informado por el propio Monterrey en sus redes sociales. (AC)



Bruno Tabata.

Bruno Tabata ya fue ofrecido al Monterrey

El Palmeiras tiene urgencia de venderlo y estarían dispuestos a prestarlo por un año al Monterrey, con la opción de compra

El fichaje 'bomba' de Rayados de Monterrey podría estar cerca de concretarse y ése tal vez sea el brasileño Bruno Tabata, quien juega en el Palmeiras de Brasil.

Este futbolista de 26 años de edad se desempeña como volante ofensivo, siendo esa posición una que de hecho busca reforzar Fernando Ortiz en el Monterrey.

Se dice que la directiva del Palmeiras y los intermediarios del jugador brasileño fueron los que ofrecieron al antes citado al Club de Fútbol Monterrey, a los Rayados.

Si bien en su momento se llegó a informar que Palmeiras solo lo quería vender en cinco millones de dólares, ahora la novedad es que

estarían dispuestos a negociarlo con Rayados de otra forma.

Y esa forma sería la de prestarlo por un año con cargo y opción a compra, siendo esta situación una que llama la atención en los Rayados que dirigen Fernando Ortiz.

Eso sí, Tabata es del interés de otros clubes en Brasil como el Bahía y Cruzeiro, motivo por el cual tal vez los Rayados tengan competencia por él en este sentido.

Lo que sí es un hecho es que Tabata interesa al Monterrey, equipo que tiene hasta el 13 de septiembre para cerrar su fichaje extranjero que venga a fortalecer la parte ofensiva en este Torneo Apertura 2023 de la Liga MX. (AC)



Andoni Zubizarreta.

Zubizarreta se reúne con el 'Tato' Noriega

Andoni Zubizarreta, el asesor internacional de Rayados de Monterrey, se reunió el martes con José Antonio 'Tato' Noriega, con el presidente deportivo del conjunto regio.

¿Para ver refuerzos del Monterrey y eso para el Torneo Apertura 2023 de la Liga MX? Eso es algo que seguramente se tocó en la reunión de ese día por la tarde.

Dicha reunión fue en las oficinas del Gigante de Acero de Guadalupe, durando algunas horas y en ella se

vio la planeación del equipo para esta temporada que ya comenzó, además del tema de posibles refuerzos para los Rayados en esta campaña.

Zubizarreta trabaja como asesor internacional de Rayados desde hace unos meses, desde enero del 2022 e incluso lo hacía desde que Duilio Davino era el presidente del Monterrey, cargo que dejó a finales del Apertura 2022 de la Liga MX, en octubre del año pasado.

Cabe señalar que Zubizarreta tiene una amplia experiencia como directivo

tras fungir en distintos cargos de clubes como el Marsella, Barcelona y algunos más.

Hay que recordar que Noriega estuvo hace días en España para ver el tema de los refuerzos para el Monterrey en el Apertura 2023; recordar que Zubizarreta es español y tiene muchos contactos en el fútbol local de esa entidad.

Hasta estos momentos, el Monterrey no ha cerrado ningún refuerzo para el Torneo Apertura 2023. (AC)

Impone Balleza otro oro para NL y México en JCC

Diego Balleza, clavadista regiomontano, aportó el martes a la delegación de Nuevo León y a México otra medalla de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023.

Balleza logró esta situación junto a Viviana del Ángel en la plataforma sincronizada mixta de 10 metros, en la natación, logrando con esto su segunda medalla de oro en esta competencia deportiva.

El antes citado ya tiene dos oros en estos que son sus primeros Juegos Centroamericanos, en dónde México va de líder en el Medallero.

Ya en más actividad de los atletas de Nuevo León en esta justa, Jairo Morán se hizo de la plata en el impulso de bala, Haramara Gaitán el oro en badminton en la modalidad de equipos mixtos, Ramón Garrido también en esta disciplina deportiva, Tomás Aguirre el segundo lugar en el ciclismo en persecución, Sandra Góngora logró otro primer lugar en el boliche por equipos femenino, María Fernanda Morales se hizo del bronce en esgrima, Humberto Vázquez logró otro oro en boliche por equipos varonil, Luz Castro el tercer lugar en lanzamiento de jabalina, Guillermo Campos el segundo sitio en los 400 metros con vallas masculino y Armando Gaitán se hizo de otra dorada en badminton, en equipos mixtos.

Cabe señalar que México lidera sobre las restantes 34 nacionalidades en estos Juegos Centroamericanos que acabarán el próximo sábado ocho de julio, haciéndolo con 250 medallas en total, de las cuales unas 108 son de oro, 74 más son de plata y las restantes 68 son de bronce.



Diego Balleza sigue poniendo en alto el nombre de México y NL.



Federer derrochó elegancia en su reconocimiento.

Rinden homenaje a Federer en Wimbledon

La leyenda Federer recibe un gran homenaje en Wimbledon

Roger Federer, histórico ex tenista de origen suizo, recibió el martes un merecido homenaje en el Torneo de Wimbledon, en el tercer Grand Slam de la temporada.

El ocho veces ganador de Wimbledon recibió ese día un merecido homenaje y eso fue en la cancha central de ese certamen de Grand Slam, previo a la actividad del martes y estando él en el All England Cup.

Federer, aplaudido por los miles de asistentes, también observó los aplausos de la propia Kate Middleton, la princesa de Gales, haciendo esto mientras era acompañado él por su esposa y ahí agradecía por el gesto.

Dicho ex tenista, quien es el tercer más ganador de Grand Slam y el cual se retiró de este deporte a

fiabiles de septiembre en 2022, portó un traje beige y corbata, sentándose junto a su esposa y a la izquierda de la princesa, que había llegado antes para ver un pequeño vídeo sobre las hazañas del suizo en la hierba londinense.

La ovación sobre Roger Federer ocurrió tiempo antes de que se vieran las caras en la competencia las tenistas Elena Rybakina y la estadounidense Shelby Rogers.

Cabe señalar que su último partido en el grande británico fueron los cuartos de final en el verano del 2021 cuando perdió ante el polaco Hubert Hurkacz, en tres sets y con un 6-0 en el último parcial.

En 2022 no participó porque no estaba recuperado de los problemas físicos que le llevaron a retirarse.

Equipo varonil de Fuerza Regia tiene nuevo entrenador

El equipo varonil de Fuerza Regia de Monterrey tendrá un nuevo entrenador para la próxima temporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México, la de este 2023.

Y ese nuevo entrenador para Fuerza Regia de Monterrey vendría siendo el español Pablo García, originario de Málaga.

García es un entrenador de 34 años de edad que en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México

entrenó a los Soles de Mexicali y las Abejas de León.

Entre sus logros están el haber sido campeón de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México en las temporadas 2017-2018 y 2019-2020, además de la campaña del 2022.

El antes citado sustituye en la dirección técnica al argentino Nicolás Casalanguida, quien en el 2021 logró el título con Fuerza Regia varonil.



Pablo García.

Alcaraz debuta con victoria

El tenista español Carlos Alcaraz logró tener un debut triunfal en el tercer Grand Slam del año, el de Wimbledon.

Este tenista de Murcia logró vencer en la primera ronda del Torneo de Wimbledon al francés Jeremy Chardy.

Alcaraz solo ocupó de tres sets para vencer a Chardy y eso acabó siendo por resultados finales de 6-0, 6-2 y 7-5.

El español fue muy superior al galo y con ello ya está en la segunda ronda del Torneo de



Wimbledon, teniendo esta el día jueves, con rival por conocer.

Cabe señalar que Carlos Alcaraz es el segundo mayor favorito para ganar el título de Wimbledon y eso únicamente por detrás del serbio Novak Djokovic.

Logan Gilbert completa juego con Seattle

Logan Gilbert se mandó un juego completo tras lanzar en nueve entradas y no permitir ninguna carrera en contra, Mike Ford generó dos carreras y se mandó cuatro hits y los Marineros de Seattle vencieron de visitantes y en un juego de temporada regular de las Grandes Ligas a los Gigantes de San Francisco.

Los Marineros vencieron el martes por la tarde a los Gigantes y eso fue por marcador final de seis carreras contra cero.

Gilbert logró su primer juego completo, lanzando por nueve entradas, permitiendo sí solo cinco hits y ponchando a siete más, además de que no permitir cuadrangulares y tampoco otorgar base por bolas.

A su vez, jugadores como Mike



Logan Gilbert.

Ford, Kolten Wong, A.J Pollock y J.P Crawford se combinaron para las seis carreras de los Marineros, quienes blanquearon gracias a Logan Gilbert a los citados Gigantes.

Con este resultado, los Marineros ahora tienen una marca de 42 victorias por 42 derrotas, mientras que los Gigantes de San Francisco cuentan con un récord aún ganador de 46 triunfos por 40 duelos perdidos.

Ya en la actividad de los mexicanos en esta temporada regular de las Mayores, Rowdy Tellez con Milwaukee generó un hit en la derrota sobre los Cachorros de Chicago.

Caen Sultanes ante la Unión Laguna

Los Sultanes de Monterrey perdieron el primer juego de su serie en casa en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol y eso fue ante los Algodoneros de la Unión Laguna.

Desde el Palacio Sultán, pero los Algodoneros vencieron a los Sultanes en la noche del martes y eso fue por marcador final de 13 carreras contra cinco.

Tres carreras en la primera, cuatro en la tercera, una en la quinta y cinco más en la séptima fueron las 13 que generó el conjunto de Algodoneros, siendo el pitcher abridor Enrique Alanis el más castigado en Sultanes con siete generadas en su contra, mientras que el relevista Alexis Vera permitió una y el cerrador César Vargas fue víctima de cinco más en contra durante los últimos innings.

Ahora Sultanes tendrá este miércoles por la noche y también el jueves los próximos dos de este serie en casa ante los Algodoneros de la Unión Laguna. El segundo de la serie será este día y por ahí de las 20:30 horas en el Estadio de Beisbol Monterrey.



Sultanes fue ampliamente superado.



Las nuevoleonenses tienen saldo positivo.

Arranca bien Nuevo León en el basquetbol de NC

La delegación femenil y varonil de basquetbol de Nuevo León arrancó el martes con el pie derecho en los Juegos Nacionales Conade, con algunos triunfos.

El conjunto regio logró dos contundentes victorias en la Ciudad Deportiva de Villahermosa, en Tabasco, logrando estas ante Veracruz y el Instituto de Mexicanos en el Extranjero.

Ante Veracruz, la delegación de Nuevo León en basquetbol logró llevarse el triunfo por un marcador final de 63 puntos contra 59, todo esto en la categoría 2005-2006 y en la femenil.

Ya en la varonil y en la categoría 2007-2008, la delegación de Nuevo León venció al IME y eso por un marcador final de 87 puntos a 50.

Estos resultados hacen que la delegación de Nuevo León en el basquetbol esté cerca de disputar los juegos por las medallas en esta disciplina y en estos Juegos Nacionales Conade.

Mientras tanto, este miércoles cinco de julio la delegación regia femenil enfrentará al cuadro de Chihuahua, mientras que la varonil jugará en contra de Coahuila.



Canciones hechas con IA competirán por Grammy

Juan Emilio Aguillón

Con el novedoso uso de la Inteligencia Artificial, se desató la controversia respecto a la composición musical, y es que la industria ha tenido complicaciones en definir y reconocer qué califica como obra original o plagio, situación que ha alcanzado a los Grammy, el máximo galardón que existe en este rubro artístico.

NUEVOS LINEAMIENTOS

Luego de que los integrantes de la Academia de Grabación indicaran que cualquier canción realizada por una IA no podrá contender por el premio, el CEO del evento, Harvey Mason Jr, ha aclarado la situación y revelado nuevos lineamientos para el certamen.

"Esto es muy sencillo, IA, o la música que contiene elementos creados por una Inteligencia Artificial, es elegible para cualquier categoría y nominación al Grammy, sin contar las de 'performance', pues, claramente, no se trata de un ser humano interpretando una canción", indicó Mason Jr.

Asimismo, indicó que, en caso de que una banda o un



Los Grammys deben ir de la mano del desarrollo tecnológico, dijo el CEO del evento, Harvey Mason Jr.

intérprete cante y toque la melodía, pero que una IA haya escrito la letra, entonces la canción no podrá ser elegible para las categorías de composición.

"Mientras que un ser humano colabore con lo mínimo en la creación del tema, entonces el tema podrá ser considerado para una nominación a los premios", añadió.

TEMA POLÉMICO

Cabe recordar que la Academia de Grabación intervino en el tema de la Inteligencia Artificial por la popularidad que esta tomó en los últimos meses, además, hubo varios temas que se hicieron virales en redes luego de que programas de IA mezclaran canciones de distintos artis-

tas, como fue el caso de una canción que contenía las voces de Drake y The Weeknd, la cual se hizo muy popular en TikTok durante marzo y abril.

APERTURA Y DESARROLLO

Para Mason Jr, debe haber apertura para mezclar ambas creaciones, ya que los Grammy deben ir de la mano con el desarrollo tecnológico, sobre todo, cuando leyendas de la música como Paul McCartney lanzan temas compuestos, en parte, por una IA.

"Imagino que esto va a evolucionar mucho e involucrará a cientos de canciones y a cientos de compositores en el año, así que veremos si algunos de ellos son nominados o no, pero estoy seguro de que varias serán enviadas para consideración de la Academia", dijo Mason Jr.

La IA permite este año que los Beatles puedan sacar una nueva canción más de medio siglo después de su última grabación juntos.

Mediante inteligencia artificial se "extrajo" la voz de Lennon de una vieja maqueta para completar una canción



El actor tendrá un varoncito con su pareja Erin Darke.

Revela Daniel Radcliffe sexo de su primer bebé

El Universal.-

EMOCIONADOS

Daniel Radcliffe, el icónico actor que cautivó con su interpretación de un mago en la pantalla grande en los años 2000, ha asumido un nuevo rol: el de padre, y recientemente, con gran entusiasmo, reveló el sexo de su bebé, sorprendiendo a sus fanáticos.

Fue en abril pasado cuando se anunció la llegada del esperado hijo del actor y su pareja, Erin Darke. En aquel momento, la pareja fue vista paseando por las calles de Nueva York, acompañados de una carriola.

La primicia también tomó por sorpresa a los fanáticos y medios de comunicación, ya que apenas un mes antes, los paparazzis habían capturado el "baby bump" de Darke. Además, a lo largo de su experiencia como padres, han optado por mantenerse alejados de la exposición pública.

Por otra parte, una fuente confirmó a "The Sun" que la pareja estaba muy emocionada por dar la bienvenida del menor.

"Mantuvieron esta noticia en secreto hasta ahora, pero ya no pueden ocultar su panza. Recientemente se lo contaron a sus familiares y amigos".

En una entrevista, el famoso abrió su corazón y compartió su experiencia como padre primerizo, al mismo tiempo que aclaró el sexo de su bebé.

"Es genial. Es loco e intenso, pero es maravilloso y Erin es increíble. También es un verdadero privilegio pasar este tiempo con él", dijo, dejando ver que se trataba de un niño.

Daniel agregó que está consciente de que la llegada del retoño también hará algunos cambios en su vida profesional y probablemente trabajará menos algunos años.

Víctima de Kevin Spacey compara al actor con el psicópata de 'Se7ven'

El Universal.-

Una de las víctimas de Kevin Spacey realizó su declaración frente al jurado del Tribunal de la Corona de Southwark, en Londres, en la cual dio detalles explícitos acerca del comportamiento inapropiado que el actor de 63 años tuvo con él hace más de dos décadas, época en que se encontraba en el mejor momento de su carrera, luego de haber sido reconocido con el premio Oscar.

El acusador comparó la personalidad de Spacey con la de John Doe, el asesino que el actor interpretó en la cinta "Se7en", al denominarlo como una persona "espe-luznante".

Luego de que en mayo del año pasado, el actor de 63 años fuera acusado por 12 cargos, todos relaciones con agresiones sexuales, ya comenzó el juicio a través del que se definirá si es inocente o culpa-

ble, por lo que este lunes, Spacey tuvo que presentarse ante el tribunal londinense, en el que se reprodujo una cinta en la que una de sus víctimas, de las que no se mencionó nombre -debido a que la ley británica protege la identidad de las víctimas de cualquier clase de abuso-, en la que da detalles de la experiencia que vivió con el acusado.

De acuerdo con los testimonios, la agresión que sufrió por manos del actor estadounidense tuvo lugar a poco tiempo de que el actor ganara el premio Oscar como "Mejor actor" por su participación en la cinta "American Beauty" (1999). Los hechos tuvieron lugar en Londres pues, en esa época, Kevin era el director artístico del teatro The Old Vic. El actor invitó al testificante a que lo acompañase a una fiesta que Elton John ofrecería, prometiéndole que le presentaría personajes importantes de la industria, pero, para su sorpresa, camino

al evento, el actor lo tocó inapropiadamente y sin su previo consentimiento.

"Fue a muchas fiestas lujosas en ese momento, era muy famoso y Elton John tuvo esta gran fiesta en la Casa de Windsor y fue una gran fiesta, era una fiesta de verano, 'The White Tie and Tiara Ball', se llamaba", rememoró en el audio que, frente al tribunal fue escuchado por el actor.

"Le preocupaba que la prensa le tomara fotos, así que estaba nervioso, también había tomado una copa. Ibamos a bajar allí y él estaba bastante entusiasmado. Me golpeó justo en los testículos, básicamente. Me dejó sin aliento, él estaba riéndose y dije que me dolía. Él no dijo nada, se rio y se rio. Él dijo: 'Ay, distensión, distensión', prosiguió.

De acuerdo con la víctima de Spacey, el actor estaba bajo los efectos del alcohol y los estupefacientes cuando llevó a cabo dichos tocamientos, los cuales le advirtió,

inmediatamente, que le incomodaban, por lo que le advirtió que si volvía a hacerlos, actuaría físicamente para defenderse, pues la acción del actor le había molestado mucho, sin embargo, recuerda que Kevin no hizo caso a su solicitud y en cambio, le expresó que el comportamiento que tomó luego de que lo tocara lo había "excitado mucho".

"Me agarró muy fuerte y me dolió mucho. Lo empujé contra la puerta y le dije: 'No vuelvas a hacer eso o te noqueo'", pomenorizó.

"Me agarró en áreas privadas; intentaba tocarme y tratar de agarrarme y hacerme sentir muy incómodo, estaba disgustado de que hubiera hecho eso, obviamente estaba muy desordenado con su sexualidad", detalló.

Además, la víctima del actor describió la personalidad del actor como internamente violenta pues, aunque recuerda que en principio se mostró muy sensible, podía per-



Era violento y disfrutaba ver a sus víctimas sufrir.

cibir que tenía reprimidos muchos sentimientos que lo hacían lucir como un hombre que generaba desconfianza. Fue entonces que lo comparó con el personaje que Spacey dio vida en 1995, en la película "Se7en", en la que encarnaba a un asesino con problemas mentales, obsesionado con los siete pecados capitales.

"(Es como su personaje) en 'Se7en', es un poco así. un poco espeluznante, tal vez no tan malo", destacó.

Además, declaró que el actor lo agredió más de 10 veces en las que golpeó sus glúteos mientras tocaba sus genitales.

Anuncia Natanael su Tumbado Tour 2023

El Universal.-

Los corridos tumbados, el género musical que ha ganado popularidad en los últimos años, continúa consolidándose con gran fuerza en la industria. En medio del auge, uno de sus exponentes más destacados, Natanael Cano, anunció grandes noticias para sus seguidores, pues el joven cantante se embarcará en una gira por algunos rincones de nuestro país, y aquí te contamos los detalles.

El Tumbado Tour México 2023 fue anunciado a través de la cuenta de Instagram del intérprete de "Porte Exuberante". En dicha publicación, compartió el cartel oficial del show.

"México estamos de vuelta con el Tumbado Tour 2023, para ser parte de la preventa tumbada. Link en mi perfil", escribió el polémico artista.

Sin embargo, en esta serie de conciertos, algunos estados quedaron excluidos, tales como Nuevo León, Jalisco y Ciudad de México, lugares frecuentes para las presentaciones de renombrados músicos. A continuación, te presentamos los lugares que sí tendrán la oportunidad de deleitarse con los exitosos temas de Cano.

Ciudades en donde se presentará Natanael Cano con El tumbado Tour México 2023: Tuxtla Gutiérrez, Irapuato, Tlaxcala, Tampico, Tijuana y Hermosillo.

También Mérida, San Luis Potosí, Durango, Aguascalientes, Oaxaca, Saltillo y Querétaro.

La lista incluye Toluca, Cancún, León y Veracruz.

Cabe mencionar que hasta el momento no se han anunciado fechas oficiales para cada uno de los sitios. Pero se espera que sea Natanael quien las comparta próximamente o que sean anunciadas durante la preventa de boletos.

¿Cuándo será la "preventa tumbada" y la venta general?

Cano detalló que la venta de entradas para sus shows se llevará a cabo el próximo lunes 10 de julio, dando inicio a la preventa, mientras que los accesos generales estarán disponibles a partir del martes 11 de julio.

Es importante destacar que se requiere realizar un registro para obtener los datos de los conciertos, incluyendo horarios, precios y días asignados para los eventos.

Los fanáticos que deseen asistir deben acceder al sitio oficial: <https://mailchi.mp/musicvibe/natanael>



El cantante hizo el anuncio en sus redes sociales.

naelregistro y completar su información personal, como número de celular, correo electrónico, ciudad y, por supuesto, su nombre.

¿El Tumbado Tour México 2023 desata polémica?

A pesar de generar emociones entre sus seguidores en las redes sociales, la noticia de la gira de la voz de "Amor tumbado" también ha provocado algunas críticas y reclamos por parte de aquellos que esperaban su llegada a la capital azteca o Monterrey.

"No ma..., ¿cómo vas a ir a Tlaxcala y no vas a venir a Monterrey?", "Se ve que te ca... la cdmx", "Y el mentado Culiacán del que tanto cantas, ¿qué?".

Esperó Mattel 36 años para un live action de Barbie

El Universal.-

El anuncio de que Mattel finalmente llevará a Barbie a la pantalla grande en una película live action ha generado gran emoción entre los fanáticos de la famosa muñeca. Sin embargo, muchos se preguntan por qué la compañía esperó 36 años para hacer realidad este proyecto.

La respuesta podría encontrarse, más allá de la actual popularidad de la actriz Margot Robbie, quien será la encargada de interpretar a Barbie en la película dirigida por Greta Gerwig, en los derechos de autor. Durante mucho tiempo, Mattel se reusó a descuidar la imagen de su muñeca insignia.

Margot Robbie, por su parte, ha demostrado ser más que una hermosa rubia en Hollywood. Su camino hacia la fama no fue sencillo, enfrentando desafíos personales y laborales desde una edad temprana. Criada en Australia, tuvo que lidiar con la ausencia de su padre desde los cinco años y apoyar a su madre y hermanos a temprana edad. A pesar de las dificultades, su pasión por la actuación la llevó

a perseguir su sueño.

La película live-action de Barbie representa un hito importante para Mattel, ya que la muñeca ha sido un ícono de la cultura popular durante décadas. Probablemente, la compañía esperó tanto tiempo para asegurarse de encontrar a la actriz adecuada que pudiera capturar la esencia y el espíritu de Barbie en la pantalla. Margot Robbie, con su versatilidad y encanto, se presenta como la elección perfecta para este papel.

Además, el enfoque en la película live-action podría reflejar un cambio en la visión de Barbie y una adaptación a los tiempos actuales. Barbie siempre ha sido un referente de la moda y el estilo, y Margot Robbie ha demostrado su habilidad para convertirse en un ícono de moda en su carrera. Su participación en la película podría ser una oportunidad para revitalizar y reinventar la imagen de Barbie, conectando con nuevas generaciones.



Margot Robbie, la rubia que da vida a la popular muñeca.